



RESUMEN.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo general, hacer un estudio del lenguaje sexista, comportamientos androcéntricos y estereotipos de género, que existen en el proceso educativo de la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto y su influencia en las relaciones de género; para lo cual es importante el aporte y la disponibilidad de alumnos(as), docentes, padres y madres de familia y autoridades del establecimiento.

La metodología tiene un enfoque bimodal; se aplica técnicas como: observación, encuesta y entrevista, aplicadas al alumnado, padres y madres de familia, docentes y director del establecimiento, conformado por 132 alumnos(as).

La investigación tiene cuatro capítulos, comenzando con un contexto histórico geográfico del cantón Pablo Sexto y de la escuela “Río Guayas”; luego el marco teórico basado en las categorías como: género, relaciones de género, género y educación y lenguaje, que permiten llevar adelante este estudio con una visión clara del tema.

Es importante dar un aporte significativo a padres y madres de familia, docente y alumnado de la escuela, para visibilizar las inequidades de género presentes en el lenguaje utilizado en los procesos educativos; buscar alternativas para realizar cambios en las relaciones de género y proponer una educación con equidad y libre de frases estereotipadas y comportamientos androcéntricos.

Como conclusión del estudio se confirma la presencia de comportamientos androcéntricos, estereotipos de género y uso de un lenguaje sexista en la escuela “Río Guayas”



PALABRAS CLAVES: Género, Sexismo, lenguaje sexista, androcentrismo, estereotipos, discriminación, feminismo, machismo, equidad.



INDICE

	PÁGINA
Introducción.	13
Justificación.....	15
Objetivos	16
Metodología	16

CAPÍTULO I

DATOS GENERALES.

1.1 Ubicación geográfica	18
1.2 Reseña histórica del cantón	18
1.3 Diagnóstico de los establecimientos de educación primaria en el cantón Pablo Sexto.	19

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Género	23
2.2 Relaciones de género.....	30
2.3 Género y educación	34
2.4 Lenguaje	40

CAPÍTULO III

INVESTIGACIÓN.

3.1 Lenguaje sexista y comportamientos androcéntricos en la escuela Río Guayas	47
3.2 Lenguaje sexista en los diversos espacios de la escuela Río Guayas....	52
3.3 Incidencia negativa en las relaciones de género causadas por la	



utilización del lenguaje sexista en la escuela Río Guayas 57

CAPÍTULO IV

IMAGINARIOS DE GÉNERO

4.1 Imaginarios de género en padres y madres de familia 62
4.2 Imaginarios de género en el personal docente de la escuela..... 67
4.3 Imaginarios de género en niños y niñas de la escuela 74
4.4 Imaginarios de género del director de la escuela Río Guayas 78
4.5 Listado de frases y términos sexistas encontrados durante
la investigación 79

Conclusiones 84

Recomendaciones 87

Bibliografía 89

ANEXOS.

ANEXO N°-1

Mapa de ubicación del cantón Pablo Sexto 90

ANEXO N°-2

Ficha de observación de clase 91

ANEXO N°-3

Ficha de observación de juegos en los recreos 92

ANEXO N°-4

Encuesta de padres y madres de familia 94

ANEXO N°-5

Encuesta para profesores y profesoras de la escuela Río Guayas 97

ANEXO N°-6

Encuesta para niños y niñas de la escuela Río Guayas 100

ANEXO N°-7

Entrevista semi-estructurada para Director de la escuela 102



ANEXO N°-8	
Fotografía del aula de clases del tercer año de educación básica de la escuela Río Guayas	104
ANEXO N°-9	
Fotografías de niñas jugando en el patio- solo entre niñas	104
ANEXO N°-10	
Fotografía de un papelógrafo utilizado para clase de lenguaje	105
ANEXO N°-11	
Fotografía. Imagen del establecimiento educativo de la escuela “Río Guayas”	105



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, SAMUEL ROLANDO MENDOZA MUNZÓN, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

SAMUEL ROLANDO MENDOZA MUNZÓN
Cf: 140049831-5



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, SAMUEL ROLANDO MENDOZA MUNZÓN, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de LICENCIADO EN GÉNERO Y DESARROLLO. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

SAMUEL ROLANDO MENDOZA MUNZÓN
CI: 140049831-5

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad, Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail: cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, JOSÉ DOMINGO POMA CARCELÉN, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de LICENCIADO EN GÉNERO Y DESARROLLO. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

JOSÉ DOMINGO POMA CARCELÉN
Cí: 140033507-9

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867.

Yo, JOSÉ DOMINGO POMA CARCELÉN, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

JOSÉ DOMINGO POMA CARCELÉN
CI: 140033507-9

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail: cdjbu@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**PROGRAMA DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIALES EN GÉNERO Y
DESARROLLO – PESGED-**

Lenguaje sexista, androcéntrico y estereotipos presentes en la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto.

***Tesis previa a la obtención del título de
Licenciado en Género y Desarrollo.***

AUTORES:

*JOSÉ POMA CARCELÉN
SAMUEL MENDOZA MUNZÓN*

DIRECTORA:

LCDA. JUDITH CALLE.

Cuenca- Ecuador

2012



AGRADECIMIENTO

De una manera muy gentil expresamos nuestros sentimientos de gratitud al personal que labora en la Universidad: La Magister Cecilia Castro, Directora del Programa de Estudios Semipresenciales de Género y Desarrollo y la tutora, Lcda. Judith Calle, Directora de la presente tesis; de igual manera a nuestros compañeros y compañeras de estudio como también a las personas que han colaborado en la realización de la misma, nuestro eterno reconocimiento.

Samuel y José.



DEDICATORIA.

La presente investigación, producto de mucho esfuerzo y trabajo, lo dedicamos a nuestras esposas y demás familiares, quienes de una u otra manera han estado junto a nosotros, apoyándonos y se constituyeron en nuestra motivación para día a día capacitarnos y empoderarnos de los temas de género.

Con cariño y gratitud.

JOSE Y SAMUEL.



TEMA DE INVESTIGACIÓN:

Lenguaje sexista, androcéntrico y estereotipos presentes en la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto.

INTRODUCCIÓN.

Los estudios de género, permiten conocer e identificar como el sexismo, androcentrismo y estereotipos de género, están impregnados en los diferentes campos de la convivencia social, causando múltiples inequidades, las mismas que afectan principalmente a la mujer.

La educación es uno de los factores básicos del desarrollo y del convivir social por ello ha sido objeto de nuestra inquietud el llegar a un estudio del sexismo presente en el lenguaje, los comportamientos y manifestaciones en los procesos educativos de la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto.

El tema, motivo de nuestra investigación “Comportamientos y manifestaciones sexistas, androcéntricos y estereotipos presentes en la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto” nos permitirá conocer quiénes utilizan y cómo se socializan los términos sexistas a través del lenguaje y comportamientos durante las interrelaciones con los niños y niñas de este establecimiento educativo, así como también los estereotipos de género presentes en los ambientes familiares, en la sociedad y en las aulas.

Entonces surgen algunos interrogantes: ¿Cómo construyen su identidad de género los niños y las niñas a partir de sus experiencias escolares?; ¿Qué actividades escolares refuerzan los estereotipos sexistas en la escuela primaria?;



¿Cuál es el lenguaje utilizado dentro y fuera del aula?; ¿Cómo los profesores y profesoras socializan el lenguaje sexista en las aulas?

Para encontrar respuestas a estas interrogantes se ha tratado de involucrar a todos(as) los(as) protagonistas de la educación básica de la escuela “Río Guayas” así como los materiales didácticos, los textos escolares, los planes de estudio que se utilizan y apoyándonos en una bibliografía adecuada, con enfoque de género; se realiza esta investigación en las aulas, en los patios de recreo, en la reuniones, etc.

Se trata de un estudio bimodal, en el que se recurre a la aplicación de algunas herramientas que permiten obtener la información requerida, la misma que se organiza en 4 capítulos.

El primer capítulo, “datos informativos del contexto del cantón”, con el fin de ponernos al tanto del lugar en que se desarrolla la investigación; el segundo capítulo, “marco teórico”, basado en las categorías de estudio como: género, relaciones de género, género y educación, lenguaje sexista; el tercer capítulo, contiene el “análisis del lenguaje sexista y comportamientos androcéntricos en la escuela Río Guayas”; y en el cuarto capítulo, denominado “Imaginario de género, en los diferentes espacios de socialización de niños y niñas de la escuela Río Guayas”, que permiten sacar conclusiones fundamentadas en la presencia del sexismo en el lenguaje y los comportamientos de los niños y niñas, maestros(as) padres y madres de familia y sugerir algunas recomendaciones.



JUSTIFICACIÓN.

El sexismo se materializa cuando los comportamientos, el uso del lenguaje sexista y todo tipo de manifestaciones resultan discriminatorios debido a su forma. Por ello, conviene prestar especial atención a la utilización de maneras, estructuras y expresiones que, pese a una carga sexista latente, pasan desapercibidas y no generan reflexión alguna acerca de su fluidez y naturalidad.

La investigación motivo de nuestro estudio, lleva a cuestionarse: ¿Cómo son las manifestaciones y comportamientos en la educación primaria de la escuela “Río Guayas” en el cantón Pablo Sexto? ¿Qué efectos tiene la utilización de términos sexistas en nuestros diálogos y demás interrelaciones escolares para el futuro de niños y niñas?. Estas y otros interrogantes guían el presente trabajo que nos permitirán explorar si las relaciones de género que se construyen en la escuela a través del lenguaje, mantienen cierto tipo de androcentrismo y estereotipos, considerando que los estereotipos de género están arraigados en nuestra cultura y por ende en nuestra sociedad y en los establecimientos educativos.

Esta investigación reviste gran importancia en el campo social y especialmente educativo, porque permite comprender y visibilizar el androcentrismo y estereotipos que están actuando en el lenguaje, comportamiento y otras manifestaciones utilizadas en la escuela, conocimiento que permitirá proponer alternativas de solución en el manejo del lenguaje en la escuela “Río Guayas”, nos proponemos visibilizar estas inequidades, para utilizar correctivos, mejorar la calidad de la educación y como sugerencia al personal docente, padres, madres de familia y estudiantes.



OBJETIVO GENERAL.

Hacer un estudio del lenguaje sexista, comportamientos androcéntricos y estereotipos de género, que existen en el proceso educativo de la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto y su influencia en las relaciones de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Analizar el lenguaje sexista y comportamientos androcéntricos en la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto.
2. Establecer los términos androcéntricos, sexistas y estereotipos de género más frecuentes encontrados en la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto.

METODOLOGÍA.

La investigación es bimodal, (cuantitativa - cualitativa) utiliza número de estudiantes, padres y madres de familia, docentes, así como opiniones, sugerencias en relación al tema escogido.

La metodología seguida combina la observación de las actividades pedagógicas en las aulas y de los juegos infantiles, con la encuesta y entrevistas realizadas a directores, docentes, estudiantes, padres y madres de familia. El propósito fundamental es recoger información suficiente que permita describir y analizar cómo se continúan aplicando los estereotipos de género a través de las



interacciones entre docentes y alumnado, como también la presencia de términos sexistas en el lenguaje usado en la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto.

La investigación se realizó en la escuela Fiscal “Río Guayas” cuya muestra es el 40% del alumnado, el 100% de profesores(as) y un 40% de padres y madres de familia, considerando que es el establecimiento que tienen mayor número de alumnos y alumnas, infraestructura adecuada y brinda mejor acceso y apertura para realizar el trabajo de investigación

El enfoque metodológico utilizado es bimodal, por cuanto nos interesó centrarnos en un nivel de análisis social que permite realizar un estudio de los diferentes factores incidentes en la educación escolar y que da cuenta de la presencia de términos sexistas en el lenguaje utilizado y de estereotipos presentes en la educación básica de la escuela “Río Guayas”. Durante el transcurso del trabajo de campo se realizaron varias observaciones de clases, como también en los periodos de recreación, además se realizaron encuestas a niños y niñas, personal docente, padres y madres de familia y una entrevista semi estructurada al Director del establecimiento en un período más o menos prolongado que se trabajó con cada docente y alumnado posibilitó la creación de un clima de confianza y la oportunidad de instancias de diálogo que resultaron de gran utilidad para nuestro trabajo.

El trabajo de campo ha sido fundamental para el logro de los objetivos propuestos. Se desarrolló en un lapso de tres meses en cada una de las aulas, con la asistencia periódica de los investigadores; durante este período se aplicó técnicas como observación, encuestas y entrevistas.



Ficha de observación de clase.

Instrumento diseñado para registrar la información que se genera en el aula a través de las interacciones docentes, estudiantes: niñas –niños; niñas -niñas y niños –niños; tiene como objetivo detectar las diferentes maneras de comportarse poniendo de relieve estereotipos de género como también un lenguaje sexista y discriminatorio.

Ficha de observación de los recreos.

Genera la información durante el período de los recreos. Se detalla el tipo de juego, los y las protagonistas, el espacio físico que ocupan así como las formas en que se relacionan los y las participantes y el lenguaje que utilizan. El objetivo es determinar la incidencia de los estereotipos de género en estas actividades y establecer si se construyen relaciones discriminatorias.

Encuestas.

Realizadas a padres y madres de familia, en las que manifiestan sus conocimientos y grado de aceptación acerca de la utilización del lenguaje sexista de la escuela; al personal docente de la escuela “Río Guayas”, para conocer sus conocimientos de género, androcentrismo, lenguaje sexista y diversas formas en que se relacionan con el alumnado.

El trabajo con los niños y niñas nos permite conocer la percepción que tiene el alumnado de su relación a través de la comunicación con el personal docente, compañeros y compañeras, sus juegos favoritos, etc.



En lo que respecta a la entrevista aplicada al director de la escuela, está diseñada para conocer a nivel macro las distintas relaciones interpersonales entre docentes -alumnado, en diversos espacios y actividades de la escuela.

Muestreo.

La presente investigación se realiza en la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto, tomando en cuenta su alumnado, personal docente y administrativo, así como a los padres y madres de familia, que por ser la única escuela del sector urbano del cantón Pablo Sexto, ha motivado nuestra atención.

La investigación se realiza en un universo de de 132 alumnos(as), 132 representantes (padre o madre de familia), 8 docentes y el director de la escuela.

Para la realización de esta investigación se toma como muestra al 40% de niños y niñas, equivalente a (29 niños y 24 niñas); del personal docente el 100% (3 profesores y 5 profesoras); de los padres y madres de familia representantes, se realizaron encuestas al 40% que significa (28 padres y 25 madres de familia); y la entrevista se la realizó al director de la escuela, por ser la autoridad máxima de la institución y por cuanto es quien direcciona los planes y programas .



CAPÍTULO 1 DATOS GENERALES.



Imagen del centro del cantón Pablo Sexto.



CAPÍTULO I

DATOS GENERALES DEL CONTEXTO DEL CANTÓN PABLO SEXTO.

1.1 Ubicación geográfica.

Esta investigación se realiza en el cantón Pablo Sexto, ubicado en la parte norte de la provincia de Morona Santiago; la cabecera cantonal de Pablo Sexto y se encuentra a una altitud de 1.095 msnm.¹

El cantón Pablo Sexto, dispone de un área aproximada de 1.044 kilómetros cuadrados, su código censal es 14 11 50.

Los límites son los siguientes: Al Norte con el cantón Palora y la provincia de Chimborazo; al Sur con los cantones Huamboya y Morona; al Este con los cantones Huamboya, Palora y la provincia de Pastaza; y, al Oeste con la provincia de Chimborazo.²

1.2 Reseña histórica del cantón Pablo Sexto.

En la época de la reforma agraria en el Ecuador, y al existir territorios baldíos en el oriente ecuatoriano, el Rvdo. P. Isidoro Formaggio, al constatar la deplorable situación económica de numerosas familias indígenas-mestizas de las provincias de Azuay y Cañar, concibe la idea de una colonización semi-dirigida en la provincia de Morona Santiago, encomendada pastoralmente a la congregación Salesiana. La idea fue acogida por las ya desaparecidas instituciones CREA, el IERAC, entre otras.

¹ Plan de Desarrollo Cantonal de Pablo Sexto. Pág. 8

² Instituto Geográfico Militar, Plan de Desarrollo Cantonal de Pablo Sexto, Pág. 17



El 28 de octubre de 1969, partieron desde la parroquia Guapán cerca de Azogues, Provincia del Cañar, un total de 40 personas, (13 mujeres y 27 hombres) hacia el norte del río Tuna Chiguaza, en la provincia de Morona Santiago.

Como consecuencia del desarrollo económico, poblacional, educativo, social y deportivo, la comunidad de Pablo Sexto, fue elevada a la categoría de parroquia el 10 de diciembre de 1991, con Acuerdo ministerial N° 134. Con el trabajo entusiasta y decidido de su gente, Pablo Sexto logra su cantonización el 17 de octubre del 2001, mediante ley N° 2001-52, publicada en el Registro Oficial N° 439, con la misma jurisdicción que tenía como parroquia.³

1.3 Diagnóstico de los establecimientos de educación primaria en el cantón Pablo Sexto.

El cantón Pablo Sexto, cuenta con pocos años de vida institucional y administrativa, al momento tiene una sola parroquia que es la cabecera cantonal, integra a 8 comunidades, en las cuales existe una escuela en cada una de ellas, teniendo un total de 9 escuelas que albergan una población estudiantil total de 418 estudiantes (218 niños y 200 niñas), de las nueve escuelas con las que cuenta el cantón, tres escuelas pertenecen a la Dirección Provincial de Educación Hispana (escuelas: Río Guayas, 25 de Diciembre y 30 de Enero) una de ellas con un docente; y seis pertenecen a la Dirección Provincial de Educación Bilingüe. (Escuelas: Kunambi, Luz de América, Sunka, 12 de Febrero, Juank y Río Huamboya)

³ Plan de desarrollo cantonal de Pablo Sexto.2005- 2015



Cuadro de la población escolar del cantón Pablo Sexto.

Comunidad.	Nombre de la escuela.	Alumnado.		Total	Docentes		Total
		H	M		H	M	
Kunamp	Escuela Kunambi	17	17	34	1	1	2
Shawi.	Sunka	40	29	69	3	1	4
Santa Inés	Luz de América	14	17	31	1	1	2
Sangay.	30 de Enero	9	11	20	1		1
Sintinis	Juank.	14	12	26	1	1	2
Yamanunka	12 de Febrero.	15	13	28	1	1	2
Kunkup	Río Huamboya	9	8	17	1		1
El Rosario.	25 de Diciembre	28	33	61		4	4
<u>Cabecera cantonal</u>	<u>Río Guayas</u>	<u>72</u>	<u>60</u>	<u>132</u>	<u>3</u>	<u>5</u>	<u>8</u>
Totales		218	200	418	12	14	26

Fuente. GM.PS.

Como se puede apreciar en la cabecera cantonal del cantón Pablo Sexto, se encuentra la escuela "Río Guayas" con el mayor número de estudiantes, fue creada el 8 de diciembre de 1969, gracias al esfuerzo y gestión de las familias que existían en esos primeros tiempos de colonización de estas tierras, con el apoyo de la Misión Salesiana, empezó a funcionar en la casa del señor Roberto Buestán, uno de los fundadores de este cantón; siendo el profesor Jorge Pomboza el primer docente que trabajó en esta escuela, quien trabajó con contrato perteneciente a la Misión Salesiana, y teniendo el primer año 15 niños y 5 niñas.



En el año lectivo 1971- 1972, se construyó la primera aula para la escuela, construida con madera aserrada y planchas de zinc; en el año lectivo 1973-1974, se convierte en escuela pluri-docente.

En el año lectivo 1974-1975, la escuela recibe el nombre de escuela Fiscal “Río Guayas”.

En el año lectivo 2005- 2006 se crea el jardín de infantes, y en el año lectivo 2008- 2009 se implementa el primer año de educación inicial.

Hasta la presente fecha, han trabajado como docentes de esta escuela 19 profesores y 15 profesoras, en el presente año lectivo 2009- 2010 la escuela cuenta con 8 docentes, 5 mujeres y 3 hombres.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO



NIÑOS Y NIÑAS EN EL PATIO DE LA ESCUELA “RÍO GUAYAS”



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Para la realización de la presente investigación hemos considerado las categorías de: Género, relaciones de género, género y educación, y lenguaje; con sus sub-categorías que nos permiten visibilizar lo que sucede en las manifestaciones androcéntricas en la escuela “Río Guayas”

2.1 Género.

Consideraciones generales.

Género es una categoría construida para explicar las diferencias sociales que hay entre hombres y mujeres, para explicar las causas históricas de la desigualdad en sus relaciones y la subordinación de las mujeres, por tanto género se refiere a las diferencias psicológicas, sociales y culturales que hay entre mujeres y hombres.⁴

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, es una construcción social que supone un conjunto de acuerdos tácitos o explícitos elaborados por una comunidad determinada en un momento histórico determinado y que incluye a los procesos de enseñanza-aprendizaje; es una variable de base sobre la que actúan las otras dimensiones generadoras de diferencias como: etnia, edad, nivel educativo, clase social, ingresos, condición rural o urbana, etc. También el género comprende las creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a las mujeres y los hombres, como producto de un proceso histórico de construcción social. Esto último implica la transmisión y aprendizaje de normas que informan a la persona

⁴ PESGED. Modulo 1. Desarrollo Local Con Enfoque de Género. julio 2005. Pág. 35-.



acerca de lo obligado, lo prohibido y lo permitido. Género, permite visibilizar el androcentrismo reinante en todos los aspectos de la vida de las personas, y en el campo educativo no es la excepción, por tanto género busca encaminar cambios de formas de pensar, actitudes, comportamientos, comunicación etc.; de manera especial en la educación básica.

Las posiciones diferentes de las mujeres y los hombres se encuentran influenciados por realidades históricas, religiosas, económicas y culturales; esta categoría de estudio permite comprender que la posición inferior de las mujeres no es determinada por factores biológicos; en la educación básica, esta nueva mirada, permite identificar el tipo de lenguaje que se utiliza en la comunicación e interrelaciones que se dan en el ámbito escolar, entre el personal docente, alumnado, padres y madres de familia y personal administrativo.

Los términos androcéntricos discriminatorios que están presentes desde la educación inicial, sí desencadenan incalculables daños a niños y niñas que están en proceso de formación. Por tanto resulta interesante y necesario realizar indagaciones a fin de determinar y transparentar la realidad actual de la educación que se imparte en la escuela básica hasta el séptimo año.

2.1.1 Roles de género.

Los roles de género se encuentran reflejados en las diferentes actividades, actitudes y en el comportamiento de hombres y mujeres, están moldeados por la sociedad, influidos por la religión, valores culturales, economías y sistema político; son aprendidos a través de un proceso de socialización, varían de una cultura a otra, así como dentro de cada sociedad de acuerdo a la edad, clase social, generación, etnia, etc.⁵

⁵ PESGED. Modulo 1. Desarrollo Local Con Enfoque de Género. julio 2005. Pág. 60.



La constante asignación social de funciones y actividades a las mujeres y a los hombres naturaliza sus roles, condiciona sus identidades, su visión del mundo y su proyecto de vida.

La naturalización de los roles y atributos de género es lo que lleva a sostener que existe una relación determinante entre el sexo de una persona, su capacidad para realizar una tarea y la valoración social que se le otorga a dicha tarea.

El rol de género tiene en la familia el espacio primario para la socialización de sus miembros, donde se lleva a cabo la transmisión de los sistemas de normas y valores que rigen a los individuos y a la sociedad como un todo. De esta manera, desde muy temprano, la familia va estimulando el sistema de diferenciación de valores y normas entre ambos sexos, igualmente, la idea que se tiene sobre el rol de padre, madre, esposa o esposo, está condicionada en gran medida por la sociedad de la cual somos resultado.

El contexto familiar refuerza la diferenciación genérica, dando actividades diferentes a niños y a niñas; a las niñas se les destinan aquellas relacionadas con el hogar, servir, atender a otros; mientras que a los niños se reservan actividades de competencia que les permiten tener un mayor control sobre el medio externo, lo cual es una forma muy importante de ir delimitando las normas de comportamiento y dejando claras las expectativas sociales hacia cada sexo. La familia, por tanto, es el principal eslabón del proceso de tipificación sexual dado que es formadora por excelencia y de difícil sustitución.

Los roles de género se aprenden desde la infancia, observando a las personas del mismo sexo, los papás te ayudan a aprender tu rol de género cuando te compran alguna ropa de color rosa si eres niña y azul si eres niño, al igual que cuando te compran juguetes u otras cosas, también aprendes tu rol de género por los modelos sociales que hay, como artistas, modelos, etc.



Tanto las mujeres como los hombres realizan múltiples roles en sus vidas, en la esfera productiva, actividades dirigidas a la producción de mercancías para el consumo o el comercio y las generadoras de ingreso, y actividades relacionadas con la creación y sostenimiento de la familia y el hogar. No obstante, en la mayoría de las sociedades, los roles de los hombres en la esfera productiva son prominentes, si bien se están produciendo cambios significativos en su involucramiento en las actividades domésticas y de cuidado, generalmente se desarrollan fuera del hogar lo que les permite realizarlos secuencialmente y no simultáneamente.

Las mujeres, por su parte realizan varias tareas simultáneamente, desempeñando múltiples roles (multitarea) dentro de la esfera reproductiva y productiva; desempeñan así un rol productivo, reproductivo o doméstico (atención y cuidado de la supervivencia de la vida humana) y comunitario (las tareas que como generalmente como extensión del rol de cuidado realizan en beneficio de la comunidad promoción y mantenimiento de recursos escasos como el agua, el cuidado de la salud, la educación, etc.). La mayoría de las veces este trabajo es voluntario y, por ende, no remunerado, considerado como natural, derivado de su condición de cuidadoras y, por tanto invisible en las estadísticas nacionales; por su parte, la gestión comunitaria de los hombres tiende a ser más visible y de mayor valor social.

2.1.2 Estereotipos.

Los estereotipos se refieren a la imagen mental simplificada y con pocos detalles acerca de un grupo de personas que comparten ciertas cualidades y



características⁶, suele utilizarse en un sentido negativo o proyectivo que son creencias ideológicas que se puede cambiar a través de la educación.

Los estereotipos son de fácil transmisión y básicamente se dan a nivel inconsciente, y por ello, resistentes al cambio a pesar de que se implementen procedimientos que apunten a corregirlos o modificarlos; están cargados de valoración y en el caso concreto del género, cumplen una función simbólica, puesto que por medio de los estereotipos se favorece la matriz de todas las dominaciones desde tiempos inmemoriales es la dominación masculina.

2.1.2.1 Los estereotipos de género.

El estereotipo de género es la construcción social de las diferencias biológicas que se presentan entre hombres y mujeres. Esto significa que la sociedad ha establecido modelos de feminidad y masculinidad que nos obligan a ajustar nuestro ser, ya que éstos se imponen desde más allá de la familia y la escuela.⁶ Estas ideas distorsionan la realidad porque se toman como referentes sin que existan evidencias científicas que comprueben su veracidad; así mismo se usan para justificar y legitimar condiciones de subordinación y desigualdad en que viven las mujeres.

Robalino, Villarroel e Isch (1992), por su parte, definen como estereotipos a las actitudes, juegos, vestimenta, ocupaciones que una sociedad asume como propias para cada género. Esta designación tiende a limitar las posibilidades de actuación de las personas, encasillándolas en una determinada forma de ver y vivir la realidad; en este sentido los estereotipos se convierten en un fenómeno negativo

⁶ CORIA QUINTERO, María del Refugio, Estereotipo de género en el ámbito escolar.



que trae como consecuencia limitaciones en las oportunidades y la construcción de relaciones sociales y de género inequitativas.

Los estereotipos de género son socializados o transmitidos por el lenguaje sexista y androcéntrico en la escuela, causando inequidades entre los géneros y limitan la trascendencia de niños y niñas, restándoles libertad y autenticidad.

2.1.3 El androcentrismo

La palabra androcentrismo define la mirada masculina en el centro del Universo, como medida de todas las cosas y representación global de la humanidad, ocultando otras realidades, entre ellas la de la mujer⁷.

Es una mirada que se fija en lo masculino y desde lo masculino para observar la realidad. Así por ejemplo en el ámbito académico, una de las grandes consecuencias de los prejuicios androcéntricos es la posición que en todas las sociedades las mujeres están subordinadas.⁸

Históricamente, la escuela fue creada por y para varones, y en este sentido las mujeres fueron y siguen siendo apenas un agregado en el modelo cultural vigente; el lenguaje es el principal instrumento transmisor de valores y creencias, pero como es estructurado y construido desde el androcentrismo, incide de manera determinante en los roles y funciones de hombres y mujeres, este puede ser oral, escrito, a través de las imágenes de los textos, etc.

En la educación básica, no es la excepción, en el lenguaje que aquí se practica, se usa términos masculinos para referirse a lo masculino y femenino, se exige un

⁷ es.wikipedia.org/wiki/Androcentrismo

⁸ PESGED. Modulo 1. Desarrollo Local Con Enfoque de Género. julio 2005. Pág. 36



tipo de comportamiento para el niño y otro para la niña, roles diferenciados para niños y niñas, es decir se fomenta y socializa un lenguaje sexista y androcéntrico, que socializa estereotipos de género, condenando a las mujeres a asumir roles poco valorados y visibilizados, siempre relacionándole con la sumisión, lo doméstico y lo sensible; pero motivando y creando el espacio protagónico al varón.

2.1.4 Equidad de género.

Se define como equidad de género, la atención y distribución de servicios y beneficios de acuerdo a las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres ya sea por etnia, religión, posición social, económica, política; mecanismo que garantiza que tanto mujeres como hombres, niños/as y los/as adultos/as mayores, los/as adolescentes, tengan igual oportunidad de participar en el proceso de desarrollo local.⁹

Se la entiende también como la igualdad entre el hombre y la mujer en el uso y control de los bienes y servicios de una sociedad, esta consideración lo que propone es que las mujeres deben recibir igual trato y oportunidades, que reciben los hombres.

La educación inicial en nuestro país reviste gran importancia como base de cambios en la formación de las personas, por lo que contribuye a eliminar estereotipos, a construir la equidad de género a través de los planes y programas diseñados con equidad.

Las inequidades son muy notorias en la escuela básica, existiendo grandes desigualdades en el uso y abuso del lenguaje discriminatorio utilizado a diario en

⁹ Bolívar Jiménez y Elvia Peláez. Tesis. Diagnostico participativo con enfoque de género de San Pedro de Chiguaza. Pág. 24.



el aula y en los patios de recreo, en los textos, mismos que tienen mensajes androcéntricos y machistas, reflejados a través de las imágenes, en los ejemplos, en los cuentos, materiales didácticos, etc.

En las relaciones entre docentes y alumnado se puede visualizar comportamientos discriminatorios, y el lenguaje utilizado está lleno de términos sexistas; pocas veces se nombra a las mujeres, siempre se las excluye, frecuentemente se menciona términos masculinos, por ejemplo: niños a formarse, de esta manera se van construyendo patrones de conducta con dominio androcéntrico que condicionan el ser hombre y ser mujer.

Por tanto resulta imperiosa la necesidad de buscar y encontrar caminos que nos conduzcan a fomentar la equidad en el campo educativo y primordialmente a nivel escolar, la misma que demanda eliminar la discriminación en el ámbito familiar, escolar y comunitario, para combatir la violencia doméstica, y las expresiones sexistas que delimita los roles que deben desempeñar las mujeres; por tanto se debe trabajar en quitar o eliminar del lenguaje utilizado en la formación de niños y niñas, todos los términos sexistas, para así destruir las estructuras androcéntricas y alcanzar la ansiada equidad.

2.2 Relaciones de género.

Las identidades se construyen en un proceso de permanente interacción que obedecen a patrones sociales y lleva implícito una forma primaria de poder, de esta manera los varones se definen en oposición a las mujeres.¹⁰

Centrarse en las relaciones de género, es extender el concepto marxista de relaciones sociales, más allá de los ámbitos de la producción de objetos y mercancías, para llegar a incluir la producción y el consumo del cuidado del

¹⁰ PESGED. Modulo 1. Desarrollo Local Con Enfoque de Género. julio 2005. Pág. 35.



cuerpo y la vida humana: procreación, cuidado de los niños o niñas, cuidado de los enfermos y ancianos, junto con la reproducción diaria de la fuerza de trabajo; y de la misma manera como se dan estas relaciones a través de la comunicación y diálogo dentro del campo educativo y muy particularmente en la escuela, donde se visibiliza un lenguaje sexista y androcéntrico que incide de manera directa en las relaciones de género entre niños y niñas. Es necesario entonces analizar estas relaciones de género de los niños, de los maestros, padres de familia que sitúan a las niñas como un grupo subordinado en la división de los espacios de recreación, en las oportunidades, de representación y participación del alumnado, en donde los privilegiados son los niños, contribuyendo de esta manera a fortalecer la idea de que las mujeres y los varones están dotados naturalmente para determinadas tareas y actividades.

En la educación primaria, se descubre con facilidad como incide el lenguaje sexista en las interrelaciones entre niños y niñas, y que para el personal docente son “naturales” y “normales”.

2.2.1 Socialización y género

La socialización es el proceso mediante el cual se adoptan los elementos socioculturales del medio ambiente para integrarse a la sociedad a través de la imitación de los comportamientos.¹¹

Mediante el proceso de socialización aprendemos el mundo de la vida por medio de la comunicación en todas sus manifestaciones y en todos los espacios de intercambio humano, en la escuela formal pero también en la escuela vital. En él construimos y formamos la personalidad; estructuramos los rasgos y características que definirán nuestras acciones e interacciones posteriores; en

¹¹ PESGED. Modulo 9, Género en el ámbito social, educación y migración.



definitiva lo que se aprende en el proceso de socialización es la cultura, es decir un complejo conjunto de mandatos y pautas de comportamientos que ubican a las personas en determinados roles y posiciones a los que acceden de manera diferenciada hombres y mujeres.

2.2.2 Género y la construcción simbólica de las identidades.

La construcción de identidades sociales se conoce como masculinidad y feminidad y es la sociedad la que impone lo que corresponde a lo femenino o a lo masculino y se expresa a través de normas, disposiciones, aprobaciones, desaprobaciones, en fin a través de diversas prácticas que encasillan a las personas por su sexo, limitando las potencialidades de un auténtico desarrollo humano¹².

La construcción de las identidades radica en las diferencias anatómicas y las fisiológicas entre hombres y mujeres, sobre las cuales la cultura construye imaginarios, símbolos, prohibiciones y mandatos diferenciados, otorgando mayores poderes al género masculino y en consecuencia proporciona inequidades de diversa índole (sexuales, sociales, culturales, económicos, etc.)¹³

Las identidades se entretajan en una complicadísima red dinámica con el sexo y el género, la etnia la clase social van identificando y configurando el “quién soy” individual, que permite a cada persona percibir así misma; pero este proceso no se da de forma aislada, involucra al otro y a la otra como interlocutores de la realidad, lo que hace que se tome posiciones de los que cada uno/a es, en una clasificación donde se afirma o se niega, se encuentra semejanzas o diferencias, se conoce o desconoce el “quiénes somos”; formando las identidades colectivas.

¹² PESGED. Módulo 1. Desarrollo Local Con Enfoque de Género. julio 2005. Pág. 35.

¹³ Vásquez, Alexandra, documento institucional sobre enfoque de género, SENDAS: Mesa de género, Cuenca, 2004.



El proceso y el procedimiento de la construcción de la identidad, no se realiza de la misma manera en las niñas que en los niños, ya que los géneros, las normas diferenciadas elaboradas por cada sociedad, para cada sexo, no tienen la misma consideración social, existiendo una clara jerarquía entre ellas. Esa asimetría se internaliza en el proceso de adquisición de la identidad de género, que se inicia desde el nacimiento con una socialización diferencial, mediante la que se logra que los individuos adapten su comportamiento y su identidad a los modelos y a las expectativas creadas por la sociedad para los sujetos masculinos o femeninos.

La masculinidad es una construcción social mediante la cual a lo masculino se le asigna una posición de superioridad sobre lo femenino, las relaciones entre masculinidad y femineidad como una relación de poder versus sumisión, la misma que está condicionada a ocultar las emociones y sentimientos bajo la falsa señal de ser un «hombre de verdad».

La femineidad en cambio se le asigna atributos asociados al rol tradicional de la categoría mujer. Algunos ejemplos de esos atributos son la comprensión, la debilidad y vulnerabilidad, la muestra de afecto, la educación y los cuidados de la descendencia, etc.

Así por ejemplo la escuela tiene una gran responsabilidad en la imagen que va creando a través del lenguaje que utilizan. Este lenguaje puede ocultarlas, discriminarlas e incluso denigrarlas por el contenido de términos androcéntricos y sexistas del que está formado. Por tanto es importante conocer y comprender como se van construyendo simbólicamente las identidades en el ámbito escolar, para en base a ese conocimiento insertar en el currículo aportes desde el género para cambiar ese tipo de estructura androcéntrica que invisibiliza a las niñas.



2.3 Género y educación.

Educación, es el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes con un fin ético. Es decir, la verdadera educación es la que convierte en mejores a las personas por medio de la asunción de actitudes orientadas tanto al bienestar individual como colectivo¹⁴

La educación es un proceso social amplio e integral, multidimensional que de manera intencional o espontánea procura el desarrollo de las personas en cuanto a los atributos intelectuales, físicos, emocionales y afectivos; dicho proceso lleva implícita una visión de la realidad, de allí que la educación por naturaleza no es neutra, pues oprime o libera a los pueblos.¹⁵

La educación con perspectiva de género consiste en la formación de niñas y niños con base en principios de equidad entre los sexos. Esta tendencia abre el camino hacia la superación de la inequidad de género, ya que crea las condiciones para el acceso igualitario al mercado de trabajo y el cambio cultural en mujeres y en hombres, con lo que se favorece la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La escuela se perfila como segundo ámbito de socialización. Como se ha demostrado, la educación actúa de manera directa en la construcción de una cultura, que a su vez puede cambiar o perpetuar formas de pensamiento y acción social, para mantenerlas jerarquizadas. Asimismo, la educación permea con fuerza la construcción de las individualidades y de las identidades, que conforman la ingeniería del ser social.

En la escuela, los docentes tienen la oportunidad de abordar el proceso educativo con una actitud promotora de la participación equitativa y conjunta entre niñas y

¹⁴ ARAYA UMAÑA . La equidad de género en la educación.2001

¹⁵ PESGED. ,Universidad de Cuenca, noviembre de 2006



niños, por consiguiente, deben evitar que el lenguaje y las diferentes formas de comunicación refuercen los estereotipos de género y la discriminación. Así, con acciones pertinentes dirigidas a incidir de manera favorable en el desarrollo de relaciones equitativas entre los sexos, es posible reorientar los mecanismos que transmiten los valores y concepciones tradicionales acerca de las mujeres y los hombres (por ejemplo, las normas que rigen el funcionamiento escolar, las costumbres, la distribución del aula y los lugares de recreo, los juegos, la forma de impartir la educación física, los contenidos de los programas y del material didáctico, entre la gran cantidad de conocimientos científicos que ayudan a comprender y afrontar los problemas sociales y su responsabilidad de promover el respeto por la diversidad, la tolerancia y las diferencias de género de las personas, y lo que permite promover un cambio ético en las instituciones educativas, en el personal docente, en el alumnado y en la sociedad en general, es lo que llamamos género en la educación.

Generalmente, la educación escolar es orientada de manera tradicional, por tanto es una educación con bases androcéntricas, llena de inequidades que afectan principalmente a la mujer. Aún no se ha incursionado en la educación básica con el enfoque de género, pero esto hace que sea necesario intervenir en estos procesos educativos con la finalidad empezar a cambiar.

2.3. 1 Educación y los procesos educativos.

Es importante señalar algunos emprendimientos y avances de la incursión de género en la educación a nivel internacional, así: en los años ochenta, presionados por los movimientos feministas, varios foros internacionales acuerdan impulsar políticas a favor de las niñas y las mujeres. Entre estos podemos citar la IV Conferencia Internacional sobre Educación para Adultos, París 1985, la Conferencia Mundial sobre Educación para todos, Jomtien 1990, pero es en la Conferencia de Beijing en 1995 donde se delimitan metas, propósitos y



actuaciones en materia de educación fomentando la no discriminación de las mujeres. En todos estos foros se avanzó sobre el reconocimiento de sexo y género, separándolos y, a la vez, estudiando las discriminaciones que sufrían las mujeres en todos los ámbitos de la vida para poner medidas contra esas discriminaciones y conseguir la Igualdad entre ambos sexos.

La población estudiantil adquiere en la escuela diversos conocimientos y conductas como consecuencia del currículo oficial y de los intercambios que se producen en el aula y en la institución, muchas veces los contenidos del currículo son poco pertinentes e impuestos por el sistema educativo, no interesan a la población estudiantil, por lo que son fácilmente olvidados, mientras que las relaciones sociales, van poco a poco configurando subjetividades y modos de percibir el mundo.

Es fácil notar la presencia del lenguaje sexista en los procesos educativos, a pesar que los textos escolares actuales, contienen ya un enfoque de género o de alguna manera tratan de encaminar hacia esa nueva visión a la educación, pero los cambios se consiguen de manera lenta y con la participación de todos y todas.

Así, la educación necesariamente nos convierte en mejores personas, a diferencia de la instrucción, la socialización, la masificación, el lavado de cerebro y otros procesos afines que no necesariamente tienen un contenido ético¹⁶.

La educación escolar tienen como fin formar el carácter de los niños y niñas, para que en el futuro se puedan integrar al medio social, en una relación positiva con los principios nobles; y así, posibilitar las transformaciones positivas tanto en el plano personal como en la estructura social.

¹⁶Hierro, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. Torres y Asociados, México, 1994.



Según Raquel Rodas, la escuela colocada en el centro de una red de instituciones sociales tiene un rango óptimo de credibilidad. Lo que allí se enseña, lo que se presenta o dispone adquiere un alto grado de legalidad. Mediante los contenidos y las normas del currículo explícito o la ritualidad del currículo oculto, la escuela, no solamente distribuye conceptos ; administra destrezas y actitudes para la vida, cumple con la función primordial de crear conciencia; la institución escolar proporciona a cada estudiante una visión sobre el mundo y sobre sí mismo y una pauta para las relaciones con las otras y los otros seres humanos, de esta manera la escuela y casi sin darse cuenta, constituye o consolida un sistema social opresivo.

Sin embargo la escuela ha sido y sigue siendo la institución que contribuye en mayor grado a disminuir las desigualdades, el permitir el acceso a las mujeres a la escritura y a la cultura oficial; el sistema educativo puede jugar un papel importante poniendo a disposición de las presentes generaciones modelos alternativos que desplacen las tendencias discriminatorias. Por tanto es importante citar algunos aportes a la educación que hacen los diferentes instrumentos legales.

a.- **Aporte de los instrumentos internacionales a la educación.** La actual reforma educativa, en la necesidad de lograr el mejoramiento de la calidad de la educación básica, de cumplir con los acuerdos internacionales a favor de la infancia, los distintos instrumentos internacionales, como Convención de las Naciones Unidas de Beijing, que consideran la necesidad de eliminar comportamientos sexistas y discriminatorios para la educación, estableció la necesidad de reformular el currículo de la educación básica, introduciendo la temática de género como un eje transversal, porque atraviesa y está presente en las diferentes etapas educativas y áreas que componen el currículo.



Los gobiernos tienen la obligación por la CEDAW y el compromiso por Beijing de asegurar la igualdad de género en todos los niveles de la educación – primaria, secundaria y universidad, como también en la capacitación técnica, y los programas de educación continua y alfabetización. Esto implica no sólo proporcionar igualdad de oportunidades para entrar a la escuela, sino también adoptar las medidas que sean necesarias para asegurar que las niñas y las mujeres tengan apoyo para completar su educación sobre una base de igualdad con los niños y hombres. Los gobiernos deben tomar en cuenta los obstáculos que impiden que las niñas y las mujeres adquieran una educación y desarrollar iniciativas para superarlos.

b.- La Constitución y su aporte en la educación de niños y niñas. En la Constitución Ecuatoriana aprobada en el 2008, el artículo 26, presenta el concepto fundamental de educación que propone la nueva Constitución, destacando cuatro aspectos importantes para las familias y la sociedad.

- a.- La educación como un derecho permanente de las personas.
- b.- La educación como un área prioritaria de la inversión estatal.
- c.- La educación como una garantía de inclusión.
- d.- La educación como un espacio de participación de las familias.

También el Plan Decenal de Educación del Ecuador, tiene como objetivo general “Garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”.

2.3.2 Educación y Equidad de género.

El tránsito de un modelo educativo de roles separados o segregados a un modelo de educación mixta, iniciado tímidamente en los países occidentales a principios



del siglo XX y consolidado prácticamente en la década de los ochenta, representó para las mujeres su inclusión a un sistema educativo en el cual el modelo masculino fue y es considerado como superior.¹⁷

En efecto, la escuela mixta, que es el modelo educativo dominante del sistema educativo actual, establece estatutariamente el principio democrático de igualdad para todas las personas y defiende la educación conjunta para mujeres y hombres como un compromiso básico del sistema educativo.

En este sentido, la igualdad en educación significa que niños y niñas, mujeres y hombres, sean tratados y tratadas de igual manera en el acceso a la educación, a libros de texto, el uso de tecnología y utilización del espacio físico, entre otras. Las posibles acciones de cambio son aquéllas que van dirigidas a garantizar la libertad de elección de las personas y las plenas posibilidades de desarrollo personal, las cuales se perciben independientes del sexo, de la clase social y de la etnia.

En el caso de la educación primaria, la educación busca fomentar el proceso de instrucción del pensamiento y de las formas de exposición, ayuda al proceso de integración y convivencia grupal.

La educación al ser un proceso de socialización de: ideas, términos, cultura, creencias, etc. Juega un papel importantísimo en la formación de la personalidad y de conductas del alumnado. Los estereotipos de género impiden el disfrute igualitario de los derechos de niñas y niños; Michelle Barret afirma que "la escuela contribuye a la reproducción de las diferencias de género de distinto modo": por un lado, los libros de lectura refuerzan los estereotipos femenino y masculino. Por otro lado, el personal docente tiene determinadas expectativas y percepciones

¹⁷ ALBERDI, I. "Coeducación y sexismo en la enseñanza media" La investigación en España sobre mujer y educación, Ministerio de Cultura, Madrid, 1994.



acerca del comportamiento de sus educandos. Las mismas que están relacionadas con los modelos femenino y masculino dominantes, y es a partir de ellas que los/as docentes estimulan o no la realización de determinadas actividades.

Es necesario educar a niños y niñas al margen del género masculino y femenino, es decir educarles partiendo desde sus diferencias de sexo, pero sin tener en cuenta los roles que se les exige cumplir desde una sociedad sexista, por ser de uno u otro sexo, dando las mismas oportunidades tanto a niñas como a niños potencializando aquellos aspectos que los roles de género suelen esconder: la afectividad, la ambición en los varones y la actividad domésticas en las mujeres.

2.4 Lenguaje.

Consideraciones generales.

El lenguaje, al igual que el género, es una construcción social, por tanto lo podemos definir como el sistema estructurado de signos producidos de manera consciente, y del que se sirve el hombre para comunicar sus ideas, emociones y deseos también lo podemos considerar como lenguaje, al mecanismo que utilizamos para comunicarnos y expresar conceptos, valores y visiones de la realidad. Debido a estas características el lenguaje está presente en todas las interacciones que se producen en la vida.

El lenguaje se configura como aquella forma que tienen los seres humanos para comunicarse; se trata del empleo de palabras, signos, tanto orales como escritos,



que a través de su significado y su relación permiten la expresión y la comunicación de las ideas entre personas¹⁸.

En el tema que nos centramos el lenguaje tradicional que como sabemos es androcéntrico y machista, es uno de los agentes de socialización y de transmisión de los estereotipos de género, que desvaloriza a lo femenino y resalta lo masculino.

2.4.1 Lenguaje y la escuela.

En la educación básica, de acuerdo a las investigaciones realizadas muestran que en el aula prima el uso de un lenguaje machista, con terminología sexista, el cual se lo concibe como un lenguaje universal. Al utilizar términos como, los niños y los profesores, los padres de familia, se están excluyendo la presencia y el protagonismo de lo femenino, porque lo que no se nombra no existe; las personas podemos sentirnos incluidas o excluidas a través de los mensajes que recibimos. Por lo tanto, este tipo de lenguaje masculino relega, discrimina a las niñas y a las mujeres. El masculino se utiliza para nombrar a grupos mixtos, grupos formados mayoritariamente por niñas o mujeres, e incluso para grupos donde existe solo un varón, este resultado es consecuencia de que en nuestra cultura se atribuye mayor valoración social a todo lo relacionado con los varones; existen algunas clases de lenguajes muy bien definidos como son:

- a) El lenguaje natural manifestado con el gesto, la mímica, el alfabeto manual de sordos; hay formas gestuales basadas y no basadas en el lenguaje oral.

¹⁸ Diccionario de la Lengua Española, editorial Océano.



- b) El lenguaje convencional oral manifestado con sonidos confusos, imitaciones, exclamaciones frente a sonidos articulados por medio de vocales y consonantes.
- c) El lenguaje escrito a través de la escritura figurativa

El lenguaje es el vehículo de información, de transmisión de conocimientos, principal mecanismo de comunicación y vehículo del pensamiento. El lenguaje es un instrumento que permite definir las ideas.

De esta manera la escuela es el lugar donde muchos niños y niñas pasan la mayor parte de su infancia y adolescencia, y es el lugar destinado para la enseñanza y preparación de las futuras generaciones, pero es al mismo tiempo el espacio de transmisión de la cultura, valores, costumbres y por lo tanto, de los estereotipos y en definitiva, las formas de discriminación, es por ello que vemos la necesidad de conformar un espacio en el cual el personal docente pueda reflexionar sobre las prácticas sexistas y sobre las estrategias adecuadas para lograr una educación con equidad, el lenguaje es un instrumento importante que puede utilizarse a nuestro favor para mejorar las relaciones de género en la escuela.

2.4.2 Lenguaje sexista.

Es el que invisibiliza lo femenino y su aporte; aspecto que provoca que las niñas vean desaparecer en el lenguaje la imagen adquirida en su identidad¹⁹, este lenguaje es el que asume rasgos relacionados con los prejuicios culturales de género, esto es, derivados del machismo, del feminismo, de la timidez, de la misandria, o de un real o aparente desprecio a los valores femeninos o masculinos.

¹⁹ PESGED. Modulo 9, Género en el ámbito social1
JOSÉ POMA CARCELÉN /2012
SAMUEL MENDOZA MUNZÓN



El sexismo lingüístico se produce cuando el idioma resulta discriminatorio a causa de su forma; por ello conviene prestar especial atención a la utilización de maneras, estructuras y expresiones que, pese a una carga sexista latente, o incluso patente; la sustitución del sujeto masculino por el femenino y la comprobación de cómo suena la frase tras el cambio es una buena forma de detectar una forma discriminatoria

Tradicionalmente el lenguaje sexista y androcéntrico, ha reflejado como un espejo los prejuicios cognitivos de la cosmovisión asumida por una sociedad, ayudando a instaurarlos y perpetuarlos; lo más frecuente entre las culturas hispánicas es la desvalorización de la mujer.

Pero la misma gramática española, no tiene marcada el masculino de los sustantivos y adjetivos, de forma que pasa a ser el género masculino el inclusivo o incluyente frente al femenino marcado, que pasa a ser el género excluido; por otra parte el femenino suele tener connotaciones, innovaciones esquivas en español o de dosificación y pasividad, estas diferencias se perciben también a nivel léxico y existe tendencia a identificar lo masculino con manifestaciones de voluntad o de violencia²⁰.

El sexismo comporta consecuencias negativas para todos los individuos sea hombre o mujer, porque limita sus posibilidades como personas y les niega determinados comportamientos. Así, por ejemplo, cuando se dice "los niños no lloran", o "las niñas no deben hablar así", se está indicando que los individuos deben adoptar comportamientos específicos y diferenciados por el hecho de ser niños o niñas.

²⁰ García Meserguer, Álvaro.. *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. Barcelona: Paidós. 1ª ed., 2ª impresión 1996.



El lenguaje sexista es practicado por diferentes medios así por ejemplo: La tradición: (refranes, cuentos), cotidianidad: (frases, chistes, dichos), la cultura (canciones, libros, diccionarios), la educación (trato del profesorado-alumnado, libros de texto), uso de espacios, los medios de comunicación (la televisión, radio, prensa), publicidad (spots, anuncios, vallas, etc.).

En la escuela, encontramos un lenguaje sexista practicado por padres y madres de familia, por el personal docente, personal administrativo y en el alumnado, si observamos solo el momento de la formación de los niños y niñas, se puede escuchar por parte de los docentes que imparten indicaciones, un frecuente uso del término “niños”, para referirse a todo el alumnado, “profesores” para referirse a todo el personal docente, padres de familia, refiriéndose a los padres y madres de familia, es decir solo se usa términos masculinos invisibilizando a las mujeres,

2.4.3 Currículo oculto.

Currículum oculto es el conjunto de normas, actitudes, expectativas, creencias y prácticas, que se instala de forma inconsciente en las estructuras y el funcionamiento de las instituciones educativas²¹; el currículo oculto invisibiliza el aporte femenino en la historia; impulsa la reproducción de estereotipos de género en los materiales didácticos, libros, cuentos, etc. como también la distribución de manera estereotipada de roles²².

El currículum oculto funciona de una manera tácita a través de los contenidos culturales, las rutinas, las interacciones y tareas escolares.

²¹ SANTOS, Miguel A., Coeducar en la escuela, por una educación no sexista y liberadora. Núm. 13, Grupo cultural Zero, 1984

²² PESGED, Modulo 9. Género en el ámbito social 1.



Forman parte del currículum oculto, entre otros: normas, estructuras , rutinas, técnicas de enseñanza, diseño de las aulas, los problemas de matemáticas, los ejemplos gramaticales, los lugares de recreo, su organización y distribución, cómo se ocupan los distintos espacios escolares, etc.

Jackson, citado por Appel, llama currículum oculto a las normas y valores que son implícita pero eficazmente enseñados en la escuela y de los que no se suele hablar en las declaraciones de fines y objetivos del profesorado; por tanto la escuela es un espacio donde el currículo oculto apoya la reproducción y socialización los lenguajes sexista; se aprende a ser mujeres y hombres también a través del lenguaje, hablando y escuchando a hablar y a través de mensajes encubiertos. Al utilizar la lengua como les enseñaron; niñas y niños mantienen y perpetúan el sexismo, la subordinación femenina y la transmisión de valores androcéntricos.

Los textos escolares, además de su contenido explícito (matemáticas, lengua, sociales.) con la didáctica propia de cada materia, transmiten parte de una cultura; describen un tipo de realidad social, unas formas de organizarse, unos valores, unas maneras de expresar las emociones, unas normas, unos modelos de vida.



CAPÍTULO III

LENGUAJE SEXISTA Y COMPORTAMIENTOS ANDROCÉNTRICOS EN LA ESCUELA RÍO GUAYAS



NIÑOS Y NIÑAS INGRESANDO A LAS AULAS DE LA ESCUELA “RÍO GUAYAS”



CAPÍTULO III

3.1 LENGUAJE SEXISTA Y COMPORTAMIENTOS ANDROCÉNTRICOS EN LA ESCUELA “RÍO GUAYAS”.

Las escuelas se constituyen en instituciones donde niñas y niños aprenden conocimientos y valores; entre los valores que la escuela enseña están los valores de género que son transmitidos a través de las interacciones escolares, estas pueden ser definidas como los nexos que se establecen a través del proceso de enseñanza-aprendizaje entre docentes y estudiantes, entre niñas y niños, dentro de diversos espacios del entorno educativo, las interacciones escolares permiten al personal docente formar a su alumnado a través de los conocimientos científicos pero sobre todo con sus actitudes, expresiones corporales, acciones, palabras y pensamientos transmitidos a través de lenguaje androcéntrico utilizado.

La educación impartida en la escuela “Río Guayas”, del cantón Pablo Sexto, contiene un sinnúmero de términos sexista en el lenguaje utilizado cotidianamente por los diferentes actores /as en las interrelaciones educativas, como:

El uso del género gramatical masculino como genérico para hacer referencia tanto a hombres como a mujeres; excluye y hace invisible a la mujer, por ejemplo:

Los derechos del hombre... (¿Y las mujeres?)

Presentación del hombre como único sujeto de acción y referencia, y de la mujer como dependiente o subordinada. Ejemplo:

El presidente de padres de familia de la escuela, acudió a la reunión, acompañado de su mujer y su hijo.

Uso asimétrico de nombres y títulos. Minimizan a las mujeres. Ejemplo:

JOSÉ POMA CARCELÉN /2012
SAMUEL MENDOZA MUNZÓN



Señor..... Señora o señorita (expresa estado civil)

Uso del género femenino para descalificar y alusiones ofensivas a las mujeres o a los varones, comportamientos y actitudes que se les asignan. Ejemplo:

¡Cosas de mujeres!

¡La mujer es para la casa!

Uso del femenino siempre que corresponda al sexo de quien se escribe o habla aunque sea infrecuente. Ejemplo:

El usuario, la usuaria.

El alumno, la alumna.

Se recurre a los genéricos universales que incluyan realmente a mujeres y hombres: persona, gente, población, infancia, niñez, profesorado, pueblo, ser humano, funcionariado; manifestando expresiones como:

Los niños deben dormir 10 horas. (Excluye a las niñas)

El director agradeció a los niños. (Excluye a las niñas)

El uso de las barras y la @ s. Las barras pueden ser válidas en algunos casos, especialmente para documentos administrativos: formularios, fichas, impresos, etc. La @ es mejor evitarla, no soluciona el problema de género

Atribución de diferentes cualidades a hombres y mujeres; en las mujeres se suelen destacar cualidades estéticas e intelectuales para los hombres y se expresa frases como: Las mujeres, elegantemente vestidas.

En la escuela del cantón Pablo Sexto, los estereotipos se socializan por medio de las imágenes y de la selección de contenidos de los materiales y libros de textos, de los refranes, de los dichos, en los cuentos tradicionales, fotos, actitudes, creencias etc. Claro está que no es algo que se hace conscientemente, de hecho



el personal docente no está capacitado como para identificar los estereotipos que transmiten los distintos materiales didácticos e instrumentos que se usan en el aula.

Los estereotipos se transmiten y promueven por diversas vías, tales como la educación formal, la educación informal, en el núcleo familiar y a través de los medios masivos de comunicación, mediante el lenguaje utilizado, que desde luego es androcéntrico, siembra en la mente de los niños y niñas, ideas e imágenes de una visión reducida y tendenciosa de cómo vivir, cómo pensar, cómo vestir, cómo ser, etc.

3.1.1 En la forma de vestir

Se exige uniformes, a las niñas diseños de faldas y para los niños pantalones, cuando se utilizan babys, los de niñas tienen unos colores y los de niños otros (casi siempre los mismos: azules para los chicos y rosas para las chicas) por eso se escuchan en la escuela frases como ese color de pañuelo es de mujer o a la niña se le dice tu pañuelo debe ser de color rosado, etc.

A las niñas se les exige para cultura física un short ajustado al cuerpo pero a los niños se les exige una pantaloneta floja; la forma de vestir y la apariencia en las niñas son muy importantes, se dicen ¡está linda tu blusa!, el color de tu vincha es femenina, en cuanto a los niños también se escuchan expresiones como: a un niño que esta con el cabello largo le dicen, solo las mujeres tienen el cabello largo, ¡colócate una diadema! , etc.



3.1.2 Juegos y juguetes

Los juguetes representan uno de los mejores ejemplos de cómo la sociedad y las familias educan de manera diferenciada a niños y niñas; el juego y los juguetes tienen un papel fundamental en el proceso de socialización de estereotipos.



En la escuela “Río Guayas” se observa claramente que en los juegos que se practican, están presentes estereotipos sexistas como el del papel activo del hombre y pasivo para las mujeres; las formas como los niños y las niñas se organizan para jugar durante el recreo, que lo hacen integrándose con su grupo de iguales; las niñas tienen sus propios juegos como el subeybaja, la semana, las ollitas, etc., y en sus conversaciones se escuchan frases como estas: ¿ayudas a barrer en tu casa?, ¡yo ayudo a lavar a mi mamá!, ¡mi papá trabaja!, ¡mi mamá pasa en la casa no trabaja! etc. De igual manera los niños practican juegos muy diferentes, frecuentan el deporte, juegan a la guerra, a los luchadores, etc. actividades en las que utilizan un lenguaje cargado de términos sexistas como: ¡soy valiente!, ¡patea como hombre!, yo no lavo platos, etc.

En cuanto a los juguetes de igual manera las niñas tienen sus muñecas, sus vajillas, peluches, etc. Los varones en cambio tienen: balones, carros, pistolas, etc.



Se escuchan comentarios como este: si un niño tiene una muñeca, los demás niños le juzgan de “marica” o le dicen “te gustan juguetes de mujeres”, etc. Al contrario si una niña juega con los carritos, se sorprenden las demás y se le burlan diciendo que “el carro es un juguete para hombres” o le dicen “machona”, etc.

3.1.3 Cuentos infantiles tradicionales.



Los cuentos infantiles, las canciones y las poesías que se enseñan o se exponen en el salón de clase, en su mayoría utilizan un lenguaje androcéntrico y estereotipado, a las mujeres se las menciona para hacer notar su inferioridad social o subordinación como en el cuento de “Caperucita Roja” el hombre es el héroe, el fuerte, el que trabaja el campo, el que da ayuda etc. ; la mujer la débil, la víctima, la que requiere de ayuda, etc. ; en el cuento de la “Bella Durmiente”, la mujer se la proyecta como la guapa, la reina, que solo duerme; es decir en la mayoría de los casos, las mujeres se las relaciona con las actividades domésticas, el rol de madres, las preocupadas por la salud de sus hijos e hijas, etc. En cambio al varón lo hacen ver como el valiente, el rey, el inteligente, el que genera los recursos, el que da las órdenes, el conquistador, etc.



3.1.4 Conductas sexistas.

Para que exista una conducta sexista, son responsables quienes la presentan y quienes se comportan de manera sexista, los hombres ganan mucho con el sexismo: el varón tiene a alguien que lo cuida, que cocina, lava y limpia, le motiva, le halaga, etc.

En la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto, se evidencian conductas sexistas que discriminan a las niñas, a través de acciones y expresiones, por parte del personal docente, al considerarlas incapaces de hacer determinadas actividades y asignan al alumnado tareas diferenciadas en base a su sexo.

Por ejemplo: cuando el profesor o profesora dispone la limpieza del aula, las niñas enseguida cogen las escobas, el trapeador, en cambio los niños mueven los pupitres, cogen el balde para traer el agua.

Para salir al recreo, los niños lo hacen corriendo, empujan a las niñas, les quitan los moños o las vinchas, mientras que las niñas salen lentamente; expresan frases como estas: “Los niños corren y nos cogen el cabello”, “los niños nos pellizcan”, “los niños nos pegan”, u otras frases semejantes, de igual forma el personal docente inconscientemente socializa estos estereotipos en la escuela, al expresar frases como estas: “las niñas no pueden jugar juegos bruscos” “los niños no deben llorar”, etc.

3.2 Lenguaje sexista en los diversos espacios de la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto.

3.2.1 Lenguaje sexista administrativo. Los escritos administrativos tienen un lenguaje propio que proviene de la administración pública, y en nuestro caso de las personas que hacen la administración de la escuela “Río Guayas” del cantón



Pablo Sexto, y que se utiliza tanto interiormente como con las relaciones comunitarias.

Dentro del llamado lenguaje administrativo encontramos variedades que nos permiten hablar de lenguaje laboral, diplomático, militar, educativo, etc. utilizado mediante, actas, oficios, certificados, convocatorias, circulares, solicitudes, redacción de contratos, etc. citamos algunos ejemplos:

En la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto, el lenguaje sexista administrativo se utiliza para hacer referencia tanto a mujeres como a hombres, es decir cuando se nombra ambos sexos se antepone siempre el masculino al femenino.

También se manifiesta cuando atribuimos cualidades diferentes a hombres y mujeres, con frecuencia se destacan aspectos relacionados con la estética a las mujeres y a los hombres, con lo intelectual, utilizando expresiones descalificadoras como por ejemplo: “cosas de mujeres”, el uso de barras, arrobas @ y fórmulas que minimicen y dificulten la lectura.

En la escuela “Río Guayas”, se evidencia fácilmente el contenido sexista del lenguaje administrativo, el director para referirse al personal docente de su establecimiento, solo menciona el término masculino invisibilizan. Ejemplo: señores profesores tenemos una reunión, etc.

En los documentos, sean oficios, convocatorias, certificados, circulares para referirse a todos y todas usa termino masculino, ejemplo: señores padres de familia, señores del concejo municipal, etc.



3.2.2 Socialización del lenguaje sexista en el currículo escolar.

El currículum explícito escolar, es el conjunto de actividades, contenido y objetivo que intencionalmente se propone desarrollar para conseguir unos fines.

El sexismo en la escuela es promovido básicamente por medio del currículum explícito y el currículum oculto.

En el caso del currículum explícito, esto se evidencia en los textos e imágenes de materiales impresos como libros, material didáctico y cuadernos de trabajo, entre otros, donde se privilegia en texto e imagen lo realizado por hombres, en tanto se subestima, se omite o se silencia lo que hacen las mujeres; incluso, en ocasiones se observan incongruencias entre lo que se dice en el texto y la imagen. Por ejemplo: se menciona que niñas y niños deben hacer tal actividad, pero el niño aparece en el rol protagónico mientras que la niña se muestra como mera observadora.

Existen diferentes vías a través de las cuales se socializa el lenguaje sexista y androcéntrico, en esta investigación nos referiremos a las siguientes: los textos escolares y los planes de estudio

3.2.3 Lenguaje sexista en los Textos escolares.

En los textos escolares utilizados en la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto, se encuentran diferencias entre mujeres y hombres, a quienes se les asigna roles distintos.

En esta escuela, los libros de texto están repletos de mensajes sexistas ocultos, tras redacciones aparentemente triviales o ilustraciones gráficas, palabra y dibujo, se combinan perfectamente para reforzar visualmente el modelo lingüístico androcéntrico.



En los textos escolares actuales se nota que ha disminuido significativamente el lenguaje sexista, de alguna manera podríamos decir que contienen ya una ligera presencia de equidad de género, en el reparto de imágenes, se ha equilibrado de buena manera la representación del hombre y de la mujer, pero revisando detenidamente los textos de cuarto año de lenguaje, de alumnos y alumnas de la escuela “Rio Guayas”, hemos encontrado algunas expresiones sexistas, como en las páginas 23 y 192 del texto de lenguaje, encontramos la expresión **queridos niños**, refiriéndose a todo el alumnado; en la última página hay el himno al maestro, que dice así uno de sus párrafos: **“gratitud de la patria que sabe, lo que sufre el maestro y afana, frente al joven del mañana, junto al niño, inocencia y virtud”**, utiliza solo términos masculinos, invisibilizando a la mujer, que también es maestra y alumna; en la pág. 72 se observa imágenes de militares hombres y no mujeres; pág. 125 se observa un estereotipo muy marcado, porque se considera que solo la mujer puede ser bruja, en cambio el hombre es el príncipe, en la pág. 131 se definen roles como el gráfico representa a un zapatero, que insinúa que el trabajo zapatero es trabajo de hombre y no lo considera para una mujer.

En el texto de CCNN del cuarto año, en la pág. 71, claramente se puede observar los roles que desempeña el hombre y la mujer, ya que la mujer está en las tareas de cuidado de los hijos e hijas, en la cocina, sirve los alimentos, etc. En cambio el hombre realiza el trabajo de campo y es proveedor de los alimentos.

En el texto de estudios sociales de cuarto año se maneja un lenguaje sexista puro, ya que en la unidad 6 solo se menciona el alcalde, el jefe político, el gobernador, etc. Y no visibilizan que también existen alcaldesas, jefas políticas, gobernadoras, ministras, etc.

Revisando textos antiguos se puede visualizar que los niños suelen ser los héroes de las aventuras narradas, los audaces, los intrépidos, los emprendedores, los



siempre triunfan; a veces aparece un personaje femenino pero es totalmente marginal, se limita a esperar, soñando el retorno del héroe, la historia es importante, pero es una historia de hombres, las mujeres sólo son en general, un complemento insignificante.

El tipo de familia que aparece en los libros de texto responde a una imagen destinada a reproducir los diferentes roles y funciones del hombre y de la mujer, no hay lugar para la madre que trabaja, para el padre que realiza tareas domésticas, ni para los padres separados, ni solteros, todas estas situaciones quedan reducidas o desplazadas al campo de lo anormal, marginal o no natural.

El rol de madre y esposa es especialmente exaltado; Se resaltan los roles relacionados con la pasividad, la afectividad y actitudes sumisas de servicio. La mujer cuida enfermos y ancianos, cuida gatos, lleva a los niños al colegio y los recoge; el padre no asoma en la tarea de dar amor, afecto o de consolar.

La mujer es casi siempre la obediente, la receptora del mensaje; el hombre, el emisor, las niñas son las ayudantes u observan la actividad ejecutante del niño; la iniciativa en todos los campos, incluido el amoroso, corresponde al hombre, mientras a la mujer corresponde la espera pasiva.

3.2.4 Lenguaje sexista en los planes de estudio.

El plan de estudios, es el documento de carácter normativo que señala para la educación básica y media, los sectores, subsectores o asignaturas, con indicaciones de las horas semanales y de las horas semestrales o anuales según corresponda; la importancia del plan de estudio, radica que expresa implícitamente el tipo de hombre y de sociedad que se quiere formar.



En el plan de estudios de la escuela Río Guayas, considera asignaturas que son comunes en las escuelas y se adiciona algunas opcionales como es manualidades, computación, entre otras, pero causa sorpresa porque no se incluyen asignaturas como agropecuaria, cultivos, a similares, ya que en nuestro cantón lo que se debe fomentar es la agricultura, la ganadería y el turismo; es necesario formar niños y niñas con conocimientos y motivaciones para aprovechar lo que la naturaleza y el medio en que se vive nos ofrece.

También es importante mencionar que los planes de estudio, tienen objetivos muy claros tendientes a formar de mejor manera al alumnado, en la que se incluyen valores y conocimientos científicos que les permita realizarse como personas, pero no se trabaja en cómo eliminar el androcentrismo y los estereotipos de género presentes en la educación básica, los mismos que son socializados a través del lenguaje sexista que se practica; no tienen un enfoque para utilizar lenguajes libres de términos sexistas, al contrario estos planes permiten seguir socializando las desigualdades, que tanto daño causa a la formación de la identidad de niños y niñas, y por ende a la sociedad en general.

3.3 Incidencia negativa en las relaciones de género causada por utilización del lenguaje sexista en la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto.

Este tipo de lenguaje, genera consecuencias negativas a hombres y mujeres, limita las posibilidades de las personas y se les niega determinados comportamientos que suelen considerarse como típicamente “femeninos” o como “masculinos.

Por eso en ocasiones escuchamos expresiones como: “los niños no lloran”, o “las niñas no deben hablar así”, se está indicando que los individuos deben adoptar



comportamientos específicos y diferenciados por el hecho de ser de uno u otro sexo. El lenguaje sexista causa entre otros los siguientes efectos negativos:

- ✓ Limita la expresión de los sentimientos en los niños. Estas constituyen consideraciones sexistas, que se conciben como comportamientos prohibidos, al niño que llora, se le reprime por estar quebrando supuestamente su valentía, al adoptar conductas “de niña”, ejemplo se expresa, ¡los hombres no lloran! en este caso se le está privando de que manifieste sus sentimientos de manera abierta, lo cual traería consigo frustración en los pequeños y trastornos en su personalidad; a la niña que habla quizás groseramente o que se interesa por el deporte fuertes, se le acusa y se pone en duda su feminidad, vulgarmente se le dice machona.

- ✓ Violencia en los niños y sumisión en las niñas. En tal sentido el sexismo atribuye erróneamente las diferencias sociales que existen entre hombres y mujeres a la biología, intentando justificar así el dominio y la discriminación, obligándolos a identificarse con grandes problemas como la violencia en el caso de los hombres y la sumisión en el caso de las mujeres.

En la escuela los niños durante el recreo o en actividades en el aula toman actitudes fuertes, expresiones de poder o de autoridad, por lo que las niñas adoptan actitudes calculadoras, sensibles y sumisas y seden el espacio y protagonismo a los niños.

- ✓ División estereotipa de juguetes para niños y para niñas. En cuanto a los juguetes los niños y niñas están sometidos a determinados juguetes, existiendo el temor que si una niña juega con juguetes considerados para varón o si el niño juega con juguetes considerados para niña, están sujetos a críticas de la familia y en la escuela; frecuentemente se escucha las



expresiones “no juegues con muñecas, tú eres hombre” , o a la niña porque juega con carritos se le dice, “ machona” es decir se pone en duda su identidad; además a través del lenguaje sexista utilizado, se condiciona al niño o la niña a asociarse y relacionarse con tal o cual juguete y se discrimina cuando se intenta romper estas normas androcéntricas.

- ✓ Timidez y pasividad en las niñas. Otra consecuencia del uso del lenguaje sexista es que se genera en la niña la timidez, una actitud pasiva, el temor y la inseguridad, es por eso que no es muy ambiciosa en cuanto a aspiraciones de superación académica en especialidades que de acuerdo a la sociedad son para los varones, en ellas se encontró respuestas a esta interrogante sobre su aspiración para el futuro en carreras como profesoras, enfermeras, secretarias, contadoras; pero no así en los hombres que si aspiran profesiones como ingenierías, doctorados, arquitectura, mecánica, etc.
- ✓ Violencia de género. El lenguaje sexista además refuerza la violencia entre géneros, ya que al dar tanto valor a lo masculino, somete a la dependencia y sometimiento a lo femenino, por tanto crea dos grupos de personas con desiguales oportunidades en los diferentes componentes de vida, en la que prevalece el machismo, y las consecuentes inequidades y discriminaciones a las mujeres y los privilegios a los varones, en que estos se creen superiores a las mujeres y por tanto los dueños de las decisiones, de los recursos y del control de la vida misma.
- ✓ Invisibilidad de las mujeres. El uso de los términos sexistas masculino en el lenguaje, hace que la mujer no sea visibilizada y valorada, como alguien dijo lo que no se nombra no existe, entonces tenemos como consecuencia



una discriminación gigante hacia la mujer, ya que se ignora su presencia y su aporte al desarrollo y a la vida misma; Cuando el profesor o profesora llama a la formación expresa “fórmense niños” o cuando invita a salir del aula para el recreo “salgan niños” y ¿Dónde están las niñas que no se las nombra?

- ✓ Educación discriminatoria para las niñas. En general al tener un lenguaje sexista la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto, hace que las aspiraciones de las mujeres se vean limitadas y por ende adoptar una autoestima muy baja, sin mayores expectativas de superación académica y limitada a realizar actividades domésticas o trabajos de poca incidencia.



CAPÍTULO IV

LOS IMAGINARIOS DE GÉNERO EN LOS DISTINTOS ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA “RÍO GUAYAS”



Imagen de ambiente escolar del aula de tercer año de educación básica de la escuela “Río Guayas”.



4.1 IMAGINARIOS DE GÉNERO EN PADRES Y MADRES DE FAMILIA.

1.- ¿Si usted observa a su hijo jugar con muñecas y vajillas, le preocuparía?
Si o NO. ¿Por qué?



La respuesta positiva es del 75% y negativa del 25%, con respecto a las preferencias en los juegos de niños y niñas y la manifestación del ¿por qué? se empezaría a preocupar y dudar de su identidad sexual, esta consideración claramente confirma la conceptualización de la sociedad en general, que si se ve a un niño jugar con juguetes que androcéntricamente se denominan que son de niñas, esto preocupa a su padre y a su madre de familia, porque a lo mejor consideran que está con una identidad sexual dudosa, los imaginarios de la sociedad manifiestan inquietud y de esta manera se les cierra la posibilidad de que los juegos sean indistintamente de los sexos.

Los padres y madres de familia manifiestan gran preocupación y dudan de su identidad sexual si observan a sus hijos e hijas jugar con juguetes tradicionalmente asignados a sexo opuesto.



2.- Enumere ¿Qué juguetes considera adecuados para su hijo y cuáles para su hija?

Tipo de juguete	Niño. %	Niña. %	Niño y niña %	Total. %
Carros.	100	0	0	100
Balones.	85	15	0	100
Muñecas	0	100	0	100
Cometas.	83	0	17	100
Trompos.	100	0	0	100
Vajillitas, Ollas.	0	100	0	100
Triciclos.	38	28	34	100

El criterio androcéntrico y estereotipado, determina que los juguetes como los carros, aviones, balones y trompos están destinados para los niños; y, las muñecas, vajillas, ollitas, son para las niñas; tan solo los triciclos y las cometas se comparten entre niños y niñas pero con mayor posibilidad para los niños; en este sentido se discrimina a la mujer, excluyéndola desde pequeña en actividades como el deporte y asignándola juegos y actividades exclusivos como muñecas, ollitas vajillas, etc.

Se concluye que desde los primeros años de vida los padres y madres de familia orientan a los hijos al ámbito público y a las hijas al ámbito privado, negando de esta manera la oportunidad a las mujeres de incidir en los espacios públicos y de poder.



3. De las siguientes disciplinas deportivas ¿Cuáles considera que debe practicar un niño y cuáles una niña?

Deportes	Niño. %	Niña. %	Niño y niña %	Total %
Fútbol.	90.5	0	9,5	100
Básquet	34	28	38	100
Ecuavoly	85	0	15	100
Natación.	19	9.5	71,5	100
Atletismo.	72	9	19	100
Box.	100	0	0	100
Ciclismo.	75	6	19	100
Bicicrós.	100	0	0	100
Indor.	62	0	38	100

Apreciamos que los deportes como : el fútbol, ecuavoley, box, ciclismo, bicicrós, son designados casi con exclusividad para los niños y los deportes que se les acepta que practiquen las niñas es el básquet, indor, la natación y el atletismo, deportes en que los padres y madres de familia, no ridiculizan si ven practicar a las mujeres. La proyección lúdica de los juegos encamina a las profesiones técnicas a los hombres y a las mujeres las profesiones sociales, es decir ya se van construyendo en la personalidad de niños y de las niñas el rol que a futuro desempeñaran.

De acuerdo a estos imaginarios manifestados por los padres y madres de familia concluimos que para los varones están destinadas las profesiones técnicas y para las mujeres las profesiones encaminadas en el ámbito social.



4. ¿Qué profesiones considera que debería seguir un niño y cuáles una niña?

Profesiones	Niño. %	Niña%	Niño y niña%	Total%
Mecánica.	92	0	8	100
Ingeniería	71	12	17	100
Medicina humana	40	10	50	100
Enfermería.	0	94	6	100
Abogacía.	60	4	36	100
Docencia.	19	72	9	100
Contabilidad.	9	79	12	100
Arquitectura.	77	6	17	100
Policía.	91	0	9	100
Secretariado.	0	100	0	100

Observamos que las profesiones como: mecánica, ingenierías, medicina, abogacía, arquitectura y policía, son direccionadas para los niños, ya que alcanzan altos porcentajes, y para las niñas están consideradas las profesiones como: enfermería, docencia, contabilidad y secretariado.

Los padres y madres de familia con su imaginario androcéntrico, relegan a sus hijas a profesiones de servicio social, no le direccionan a tener una incidencia en la sociedad, con profesiones que le permitan incidir en la toma de decisiones, en cambio a los varones les asignan carreras técnicas y por tanto a situarse en los



espacios de poder y toma de decisiones. Considerando a la niña con capacidades inferiores a las del varón.

5. Cite algunas frases que usted utiliza para comunicarse con sus hijos e hijas en el hogar: con los sentimientos, el juego, los deportes y los colores.

Frases para el hijo.	Frases para la hija.
<ul style="list-style-type: none">○ No llores, pareces mujercita.○ Pareces verdulera, compórtate como varón.○ No tienes que jugar con las muñecas.○ Sácate esa camiseta, ese color es de mujeres.○ Tienes que dedicarte al trabajo del campo y no entrometerte en la cocina.	<ul style="list-style-type: none">○ Las niñas son débiles.○ No importa, si no estudias, que sepas lavar, cocinar y limpiar la casa, suficiente.○ El fútbol es juego de varones.○ Bájate de esa moto, no seas machona.○ Tú como mujer encárgate de la limpieza y arreglo de la casa.

En las frases utilizadas en el ambiente familiar, es impresionante como se desvaloriza lo femenino, como considerar que las niñas desde pequeñas deben ya relacionarse con las tareas domésticas y a cumplir los mandados, no así para el varón, que siempre se lo induce a ser el fuerte, a cohibirse de realizar tareas domésticas y de hogar, de igual manera se lo censura los juegos con muñecas y a manifestar sus reales sentimientos como llorar, quejarse, etc.



En conclusión los padres y madres de familia inciden directamente en el carácter y comportamientos de las niñas y los niños, es decir les condicionan una personalidad diferenciada entre los dos sexos.

4.2 IMAGINARIOS DE GÉNERO EN EL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA “RÍO GUAYAS”.

De las encuestas realizadas a los profesores y profesoras de la escuela “Río Guayas”, del cantón Pablo Sexto, se pudo recoger información muy importante que nos permite darnos cuenta de que existe desconocimiento total de los temas de género y en su lenguaje usan frecuentemente términos androcéntricos y sexistas, facilitando así la socialización de los mismos a sus educandos.

1.- Qué significa para usted lenguaje sexista?

Hay un desconocimiento casi total de lo que significa el lenguaje sexista, se obtuvo algunas opiniones, que resultaban estar fuera del tema, como por ejemplo: la mayoría de los y las docentes manifestaron que lenguaje sexista significaba hablar de sexo y por tanto implicaba hablar de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres; otros y otras docentes expresaban que era un término nuevo y que consideraban que era algo relacionado con el machismo.

En las observaciones que se realizaron durante todo el tiempo del trabajo de investigación, se escuchaban que, frecuentemente utilizaban términos sexistas usando siempre el masculino para referirse a todos y todas, ejemplo: los niños, los profesores, los padres de familia, los estudiantes, los directores, etc.



2. ¿Qué características en la conducta, identifican a los niños y cuáles a las niñas?

Características de conducta de un niño	Características de conducta de una niña.
<ul style="list-style-type: none">• Impulsivo.• Agresivo.• Desordenando.• Inquieto.• Travieso.• Impaciente.	<ul style="list-style-type: none">• Pasiva.• Vanidosa.• Ordenada.• Tímida.• Atenta.• Responsable.

El personal docente, define las características de conducta de manera bien diferenciada, manifiestan que el niño es: impulsivo, agresivo, desordenado, inquieto, travieso, impaciente, y que la niña es: pasiva, vanidosa, ordenada, tímida, atenta y responsable. Esta es la realidad que se manifiesta y que son los patrones androcéntricos que moldean la de conducta de niños y niñas, consecuencia del lenguaje sexista que escucha y los estereotipos de género socializados en la enseñanza y formación que reciben en la escuela y en su hogar; los maestros y las maestras coinciden que los niños en su gran mayoría son muy inquietos, agresivos, desordenados mientras que las niñas se comportan tranquilas, ordenadas y hasta tímidas, que es mucho más fácil trabajar con niñas porque son más dóciles y cuando se observan comportamientos diferentes a los anotados ya sea en niños o niñas, se pone en duda su identidad sexual; si es una niña con comportamiento agresivo se la tilda de “machona” o “mari macho” y si es un niño con comportamiento pasivo o tímido, se lo cataloga como marica o mano quebrada, etc.



3. Del siguiente listado de carreras de estudio, ¿Cuáles recomendaría seguir a sus estudiantes?

PROFESIÓN.	Alumno. %	Alumna. %	Alumno y alumna. %	TOTAL. %
Mecánica.	100	0	0	100
Ingeniería.	87	0	13	100
Medicina humana.	62,5	12,5	25	100
Enfermería.	0	100	0	100
Leyes.	62,5	25	12,5	100
Profesorado.	25	62,5	12,5	100
Arquitectura	87	0	13	100
Policía.	100	0	0	100
Contabilidad.	25	75	0	100
Secretariado.	0	100	0	100

Las profesiones como mecánica, ingenierías, medicina humana, leyes, arquitectura, policía, se recomienda para los varones en cambio que la enfermería, profesorado contabilidad y secretariado se considera para las mujeres.

El profesorado pone de manifiesto el conocimiento androcéntrico que está enraizado en su formación y por tanto conserva estereotipos como el que, la mujer no puede desempeñar profesiones que implican fuerza de carácter, razonamiento y toma de decisiones, y se las relega a aquellas profesiones menos remuneradas, como el ser maestra, enfermera, contadora, secretaria, entre otras; observamos que los maestros y maestras socializan los estereotipos discriminatorios para las niñas, coinciden con los padres y madres de familia en direccionar a los niños a las carreras técnicas y sociales para las niñas.



4. Enumere 5 frases que usted frecuente en el aula para llamar la atención al alumnado.

En este numeral se solicita que anoten 5 frases que ellos con frecuencia pronuncian en el aula para llamar la atención del alumnado, lo que permite resaltar las siguientes:

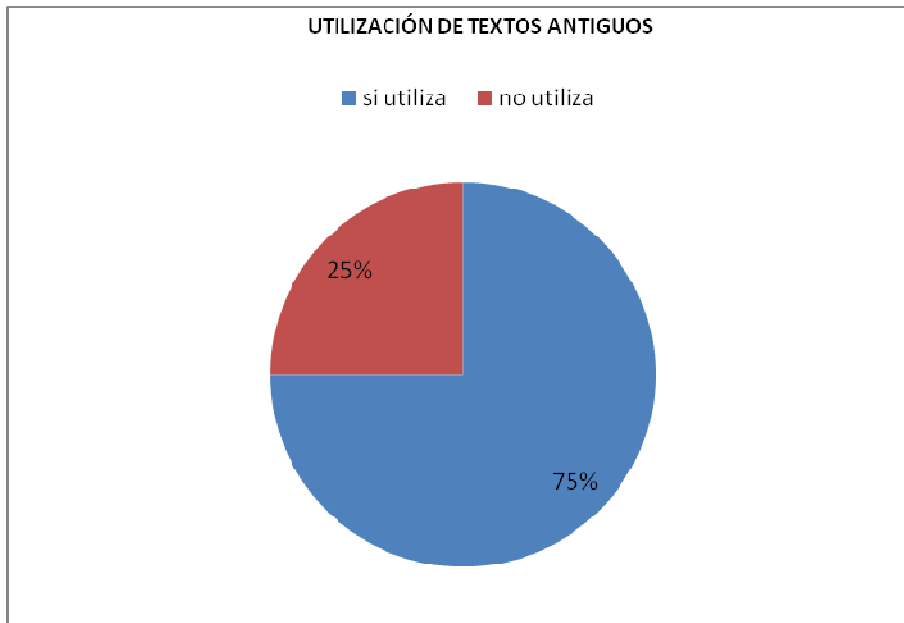
- ✓ Buenos días niños.
- ✓ “Escuchen niños”.
- ✓ “Niños, por favor presten atención”.
- ✓ “A ver, todos presentar los deberes”.
- ✓ “Salgan niños al recreo”.
- ✓ “Por favor, mañana todos traen productos para la colación”.
- ✓ “Los atrasados, deben traer el representante”.
- ✓ “Niños estudien”.
- ✓ “Corran que están atrasados”.
- ✓ “Comprendieron todos?”.
- ✓ “Queridos estudiantes”.
- ✓ “Escuchen todos”.
- ✓ “Cada uno lava su plato”.

Son frases con términos sexistas masculinos (niños, todos, los, etc.) que son utilizados para referirse a todo el alumnado, invisibilizando de esta manera a las niñas quienes supuestamente están incluidas.

En conclusión, el lenguaje utilizado por los el personal docente, al dirigirse con estas frases a los niños, están cargados de términos androcéntricos y sexistas que como consecuencia tenemos la invisibilización de las niñas, ya que se utiliza los términos masculinos y se considera incluidas a las niñas.



5. ¿Usted sigue utilizando textos antiguos?, indique cuáles.



El 75% sí utiliza textos antiguos y el 25 % manifiesta que no utiliza, esto indica que en la escuela “Rio Guayas” se sigue recurriendo a textos que están nutridos de términos sexistas; Esto se comprobó al realizar el trabajo de campo, ellos y ellas manifestaban que usando textos antiguos, por que contienen una buena metodología. Por ejemplo: la maestra de tercer año de educación básica manifestó que “utiliza el libro Caritas Alegres, porque es un libro que contiene una metodología que le ayuda mucho y es más comprensiva para el alumnado”. Pero este libro se lo revisó y se pudo observar que contienen un lenguaje sexista bien marcado, es un texto que socializa los estereotipos a través de las imágenes, las frases y oraciones, ya que en un 70% tienen imágenes masculinas, en sus frases reproduce los roles de género, etc.



6. ¿Cómo distribuye los grupos de trabajo en clase, grupos del mismo sexo o de los dos sexos?

El personal docente manifiesta que para la conformación de grupos para los trabajos grupales, a veces los hacen grupos de un solo sexo y en otras ocasiones los conforman integrando niños y niñas, de acuerdo a la actividad que vayan a realizar.

De todas maneras hacen notar que si hay ocasiones en que los agrupan por separado, cuando son temas considerados tabúes como: estudio del cuerpo humano, educación sexual, etc.

7. Enumere 10 frases que usted escucha frecuentemente en la escuela.

- El chisme para las mujeres.
- Eres chismoso como mujer.
- Los hombres no lloran.
- Saluden a los profesores.
- Buenos días queridos niños.
- Si no estudias, solo servirás para sirvienta
- Las niñas son débiles.
- La sala de profesores está ocupada.
- Niños al comedor.
- Los hombres son iguales ante la ley.
- Los discapacitados serán atendidos.
- Los empleados municipales son vagos.
- Los profesores son impuntuales.
- Los niños deben traer productos.



Se dará reconocimiento a los niños más destacados del año.

Estudio del hombre.

El hombre desciende del mono.

El trabajo fuerte es para los hombres.

Las niñas ya deben saber cocinar.

El fútbol es juego de hombres.

No hagan bulla, se parecen a las placeras.

Jugar con muñecas es de mujeres.

Los tigres son carnívoros.

Los políticos son corruptos.

Los profesores siempre se capacitan.

Los alcaldes son elegidos por el pueblo.

La señora, es presidente del comité de padres de familia.

Los y las docentes, hacen conocer algunas frases, en la que existen muchos términos androcéntricos y frases sexistas y que son utilizadas frecuentemente dentro del establecimiento educativo y fuera de él.

Claramente se evidencia la desvalorización de la mujer, al considerarlas en actividades de servicio doméstico y servicio comunitario, negándole la oportunidad de trascender en el ámbito público y a la toma de decisiones.



4.3 IMAGINARIOS DE GÉNERO EN NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA “RÍO GUAYAS”.

1. ¿De las siguientes disciplinas deportivas, cuáles consideras que deben practicar un niño y cuáles una niña?

Juguete.	Niño. %	Niña. %	Niña y niño %	Total de encuestas. % (53)
Fútbol.	96	0	4	100
Básquet.	29	38	23	100
Natación.	66	0	34	100
Ecuavoly.	81	9	10	100
Motocross.	100	0	0	100
Atletismo.	19	23	58	100
Box.	100	0	0	100

En el trabajo de investigación realizado con los niños y niñas, se repite la realidad manifestada tanto por los padres y las madres de familia, como por el personal docente.

El alumnado considera que el fútbol, ecuavoly, box y el motocross, son de exclusividad de los niños y el básquet, la natación, y el atletismo, son compartidos entre niños y niñas; esto confirma que las niñas son discriminadas socialmente en el deporte, ya que si practican alguno de los deportes considerados para varones, reciben críticas y burlas por parte de sus padres, personal docente y hasta de sus compañeros y compañeras.



2. ¿Cuáles son las frases más frecuentes que tu maestro o maestra manifiesta para dar indicaciones al alumnado?

- ✓ Niños a formarse.
- ✓ Chicos, Saluden a los profesores.
- ✓ Se realizará una minga de padres de familia.
- ✓ Niños deben ser puntuales.
- ✓ Buenos días niños.
- ✓ Recuerden a sus papitos que hay la reunión el día de hoy.
- ✓ Cada profesor debe controlar a los niños de su grado, durante la colación.
- ✓ Niños salgan al recreo.
- ✓ Los niños con mejor aprovechamiento serán becados.
- ✓ Niños, copien el deber para mañana.
- ✓ Niños recojan la basura.
- ✓ Siempre se atrasan los mismos.
- ✓ Los profesores tenemos reunión en la tarde.

Tanto niños como niñas hacen conocer frases escuchadas en la escuela y expresadas por el personal docente, en las que permiten darnos cuenta del lenguaje utilizado, y que es androcéntrico y sexista, utiliza con frecuencia términos masculinos para referirse a todo el conglomerado, evidenciándose de esta manera la marginación a la que son relegadas las niñas, las maestras, las madres de familia.



3. ¿Cuáles son las frases que más frecuente tu papá y tu mamá para darte las tareas?

4.

	Frases.
Niño.	<ul style="list-style-type: none">• Hijos a comer.• Trae hierba para los cuyes• Ayuda a recoger la ropa seca.• Hace las tareas y luego puedes ir a jugar.
Niña.	<ul style="list-style-type: none">• Lava la vajilla.• Barre la casa.• Junta la ropa sucia.• Recoge la ropa seca.• Limpia la mesa.• Ayuda a tu mamá y luego hace los deberes.• Cuida al bebé.

Los niños y niñas hacen conocer frases que manifiestan a menudo su papá y su mamá en el hogar, y que se relacionan con algunas de las actividades que se les dispone para que realice, las mismas que son muy diferenciadas, a los niños se les dispone realizar actividades fuera de casa, se les facilita tiempo para recrearse y hacer deporte, siempre se le prioriza y exige que haga los deberes para que luego realice alguna actividad, pero muy pocas veces se les dispone actividades domésticas, en cambio a las niñas no se les permiten salir de casa, a no ser por un mandado o alguna razón bien justificada y desde pequeñas se les relaciona con las tareas domésticas y cuidado de los y las menores.



5. De este listado de juguetes, señala con una (x) los que crees que corresponden a un niño y los que corresponden a una niña.

Juguete.	Niño. %	Niña. %	Niña y niño. %	Total de encuestas. %
Carro.	100	0	0	100
Muñeca.	0	100	0	100
Vajilla y ollas.	0	100	0	100
Balón.	57	0	43	100
Cometa.	73	8	19	100
Trompo.	100	0	0	100

En lo que respecta a juguetes de los 100% alumnos y alumnas, manifestaron que carro, trompo, son para los niños y las muñecas, vajillas y ollitas, son para las niñas. El balón y las cometas se comparten, pero el mayor porcentaje para los niños; de esta manera nos indican que desde la dotación de juguetes ya persisten patrones de comportamiento de manera bien diferenciada, los niños tienen fuertemente interiorizadas las ideas con respecto a los juegos, por lo general los niños monopolizan el patio del recreo, mientras que las niñas quedan como simples espectadoras o para jugar con muñecas o vajillas, ocupan un mínimo espacio.

El alumnado considera que hay juguetes para niñas y juguetes para niños, y que salirse de esa delimitación será motivo de críticas y marginación por la sociedad.



4.4 IMAGINARIOS DE GÉNERO EN EL DIRECTOR DE LA ESCUELA “RÍO GUAYAS”

PREGUNTA	RESPUESTA.
1.- ¿Qué entiende por lenguaje sexista?	Indica que él no tiene mayor conocimiento sobre el tema, pero que cree que tiene que ver con el machismo y que a su manera de ver, esto está establecido así y será muy difícil cambiar.
2.- ¿Cómo describe usted a un niño y cómo a una niña?	Manifiesta que los niños tienen unas características de conducta bien distintas a las características de una niña, así el niño se lo define como agresivo, fuerte físicamente, impulsivo, travieso, impaciente y que la niña es pasiva, vanidosa, sensible, ordenada y se preocupa por su aseo personal y cuida mucho sus cuadernos y más útiles escolares.
3.-En la formación del alumnado ¿se hace columnas de niños y de niñas, ¿Por qué?	Esto es normal dice el director, ya que es una tradición y que no tienen mayor incidencia dentro de la formación del niño o niña.
4.- ¿Considera que en el plantel al cual dirige, se practica un lenguaje sexista.	Considera que si, ya que nuestra sociedad es machista y por tanto es difícil cambiar nuestras expresiones y los términos de nuestro lenguaje, nos hemos formado en esos ambientes y con ese lenguaje y es muy difícil cambiar.
5.-Enumere algunos términos y frases sexistas que se utilizan a diario en su establecimiento.	Den preferencia a las mujeres, Los varones son más fuertes, las mujeres deben barrer, niñas ayudarán a su mamá en las tareas de casa, buenos días niños, todos los niños atrasados deben traer representante, si una niña no se peina se le compara con la bruja, los profesores son impuntuales, la mujer es de la casa, el hombre trabaja, la mujer es de casa, etc.



El director de la escuela “Río Guayas”, está consciente que existe machismo en las interrelaciones escolares, y manifiesta su conformismo con esta realidad; define de manera diferenciada los caracteres de la niña y del niño, siguiendo los patrones androcéntricos y sexistas.

También se pudo observar durante el trabajo de campo que el director de la escuela reincidía frecuentemente en el uso de términos sexistas como por ejemplo le escuchamos decir: siempre se atrasan los mismos, por favor respeten a las mujercitas, a una niña que no se había peinado le dijo tu cabeza parece de una bruja, los hombres hagan un silbido, las mujeres hagan un chillido, mucha bulla parecen placentas, profesores por favor controlen a sus niños, se saluda al profesor, etc.

De esta manera se puede determinar que el director de la escuela “Río Guayas” tiene una formación y un pensamiento androcéntrico, usa en su lenguaje muchos términos sexistas.

4.5 Listado de términos sexistas encontrados durante la investigación.

Frases y refranes que transmiten estereotipos de género, condicionando a las mujeres a determinadas actividades, relacionándolas con lo doméstico e incluso discriminándola; por ejemplo:

- El chisme para las mujeres.
- La cocina es para las mujeres.
- ¡Si no estudias, solo servirás para lavandera!
- Las mujeres son vanidosas.
- Las mujeres son habladoras.
- Las niñas son mentirosas.



- Las mujeres solo sirven para fregar.
- Dos hijas y una madre, la perdición de un padre.
- La mujer y los frenos no avisan cuando se van.
- ¿Cómo ayudas a tu mujer a limpiar la casa? - Levantando los pies cuando pasa la aspiradora.
- ¿Cómo darle a una mujer más libertad? - Ampliándole la cocina.
- Mujer infiel: prostituta; hombre infiel: héroe.
- Dios creó a la mujer como sirvienta del hombre.
- ¿Qué hace una mujer fuera de la cocina? Espera que se seque el piso.
- No importa, si no estudias, que sepas lavar, cocinar y limpiar la casa, suficiente.
- Tú como mujer encárgate de la limpieza y arreglo de la casa.

Frases que valoran a los hombres y desvalorizan a la mujer:

- Las niñas son débiles.
- El futbol es juego de varones.
- Bájate de esa moto, no seas machona.
- Los hombres no lloran.
- Las mujeres solo dan lata.
- Las niñas no deben hablar groserías.
- ¡Las niñas son débiles!
- El futbol es de hombres.
- Qué mala suerte ser mujer.
- Amárrate los pantalones como hombre.
- La palabra del hombre es la que vale.
- Las niñas son miedosas.
- Las niñas deben barrer
- Eres mentiroso como mujer



- No tienes que jugar con las muñecas, eso es para las niñas

Utilización de términos masculinos, utilizados por el personal docente para referirse a ambos sexos, invisibilizando a las niñas:

- Buenos días niños.
- Escuchen niños este aviso.
- Niños, por favor presten atención.
- Todos presentar los deberes.
- Salgan niños al recreo.
- Por favor mañana todos traen productos para la colación.
- Los atrasados deben traer el representante.
- Niños estudien.
- Corran que están atrasados.
- Queridos estudiantes escuchen

- Cada uno lava su plato
- Se debe saludar a los profesores.
- Buenos días señores profesores.
- Siempre se atrasan los mismos alumnos.
- ¡Mis padres me felicitaron!
- Mis padres me reprendieron.
- Los niños de la escuela se van de paseo.



Frases expresadas por el personal docente y que invisibiliza lo femenino.

- La sala de profesores está al final del pasillo.
- El hombre inventó el fuego.
- “Los hombres son iguales ante la ley”
- Un hombre, un voto.
- Dios creó al hombre.
- Hay que ayudar a los discapacitados.
- Los profesores son impuntuales.
- Hay trabajo solo para los profesionales.
- La escuela, dará reconocimiento a los alumnos más destacados.
- Hay sesión de padres de familia.
- Estudio del hombre.
- Estudiamos el origen del hombre americano.
- Todos los ecuatorianos son impuntuales.
- ¡El hombre destruye el planeta!
- Los comerciantes son explotadores.
- Los trabajadores de la salud son responsables.
- El tigre es carnívoro.
- Las ratas causan muchas enfermedades al hombre.
- Se elijen alcaldes y concejales del país.
- El león es el rey de la selva.
- Habrá capacitación para los profesores.
- Los alcaldes son elegidos por el pueblo.
- Los concejales deben legislar.
- Los jefes políticos ejercen autoridad en el cantón.
- Cada provincia tiene un gobernador.
- Elegiremos al comité central de padres de familia.



- Cada escuela debe tener un director.
- La escuela cuenta con 8 profesores.
- Los niños de la escuela se van de paseo.
- Reunión de padres de familia.
- Los niños hacen actividades prácticas.
- Los profesores preparan la fiesta.



CONCLUSIONES:

- 1 En la escuela "Río Guayas" del cantón Pablo Sexto, en la provincia de Morona Santiago, se imparte una educación básica de manera tradicional, con la utilización de un currículum elaborado desde el conocimiento androcéntrico que permite la socialización de estereotipos de género y esto reforzado por un lenguaje lleno de términos sexistas.
- 2 En la escuela "Río Guayas" los profesores y profesoras utilizan comportamientos y manifestaciones androcéntricas a más un lenguaje sexista que de manera directa o indirecta inciden en la formación del alumnado, se invisibiliza lo femenino y se permiten frases discriminatorias, la práctica de comportamientos que bajan la autoestima de la mujer.
- 3 Desde el hogar se socializan los estereotipos de género a niños y niñas de parte de sus padres y madres de familia a través de la realización de las actividades diarias, la distribución de roles y la práctica de un lenguaje sexista.
- 4 Existe la presencia de estereotipos de género, actuando dentro del sistema educativo a través de un lenguaje androcéntrico en los planes de estudio, planes de clase, el manejo de textos escolares, la distribución de juguetes y de más instrumentos educativos.
- 5 La escuela "Río Guayas" es depositaria de estereotipos de género y comportamientos androcéntricos, que los reproduce de manera no intencional a través del currículum oculto.
- 6 El lenguaje sexista y androcéntrico que se utiliza en la escuela "Río Guayas" incide directamente en las relaciones de género, en el contexto



escolar causando impactos negativos en la formación del alumnado, afectando mayoritariamente a las niñas, mismas que son invisibilizadas y discriminadas.

- 7** Los docentes no acogen en su totalidad las sugerencias de cambios en el proceso educativo , propuesto por los textos que imparte el gobierno nacional, mantienen metodologías y textos tradicionales, y se continúa utilizando términos sexistas y estereotipos de género muy comunes
- 8** En los cuentos infantiles, La mujer siempre se la conoce como la obediente, la receptora del mensaje; el hombre, el emisor; la iniciativa en todos los campos, incluido el amoroso, corresponde al hombre, mientras a la mujer corresponde la espera pasiva.
- 9** Los libros utilizados en la escuela Rio Guayas, contienen abundantes mensajes sexistas, ocultos tras redacciones aparentemente triviales o ilustraciones gráficas, palabras y dibujos.
- 10** Las costumbres y comportamientos en la escuela Rio Guayas, genera efectos negativos en la personalidad de niños y niñas, limita las posibilidades de expresar sus sentimientos y de intercambiar roles androcéntricamente asignados.
- 11** Los padres y madres de familia manifiestan gran preocupación y dudan de su identidad sexual si observan a sus hijos e hijas jugar con juguetes que tradicionalmente son asignados al sexo opuesto.



- 12** Desde los primeros años de vida los padres y madres de familia orientan a los hijos al ámbito público y a las hijas al ámbito privado, a través de la asignación de juegos y juguetes.
- 13** Los padres y madres de familia así como el personal docente, orienta a los niños a carreras técnicas y a las niñas a carreras de servicio social.



RECOMENDACIONES:

Convencidos de que en la escuela “Río Guayas” se utiliza un lenguaje sexista, comportamientos androcéntricos, incidiendo de gran manera en la formación de niños y niñas, permitiendo la reproducción y socialización de estereotipos de género nos permitimos recomendar.

- Replantear el proyecto educativo institucional en el que se prioricen temas de género, para el personal directivo-docente, padres y madres de familia y alumnado de la escuela “Río Guayas”.
- Adoptar comportamientos que promuevan la equidad tanto en el uso del lenguaje y las formas de comunicación como en el trato personal entre profesores, padres y madres de familia, niños y niñas.
- Realizar sesiones de análisis con padres y madres de familia, autoridades para erradicar el lenguaje androcéntrico, los estereotipos que degradan la autoestima y discriminan de manera preferente a la mujer.
- Hacer uso correcto de los textos escolares, materiales didácticos y sugerencias que se aplican a partir del Plan Decenal de Educación.
- Fomentar los juegos y dinámicas, que no se discrimine a niños ni a niñas, practicando la inversión de roles, también utilizar los juguetes indistintamente, sin pensar en el género.
- Estimular a las niñas y a los niños para que elijan los estudios y profesiones que les gusten, explicando que no hay profesiones “femeninas” ni “masculinas”, sino que cada persona debe elegir de acuerdo con sus gustos y aptitudes personales.



- Cambiar expresiones y evitar comentarios apoyados en los estereotipos de género
- Detectar e intervenir oportunamente cuando se perciben manifestaciones sexistas y discriminatorias.
- El personal docente debe indagar e implementar juegos o deportes que se puedan jugar de forma mixta y que estimulen la cooperación, el respeto y la igualdad, evitando la prácticas de juegos de competencia de niñas contra niños
- Utilizar cuentos que promuevan la no discriminación y el trato equitativo entre niñas y niños



BIBLIOGRAFÍA.

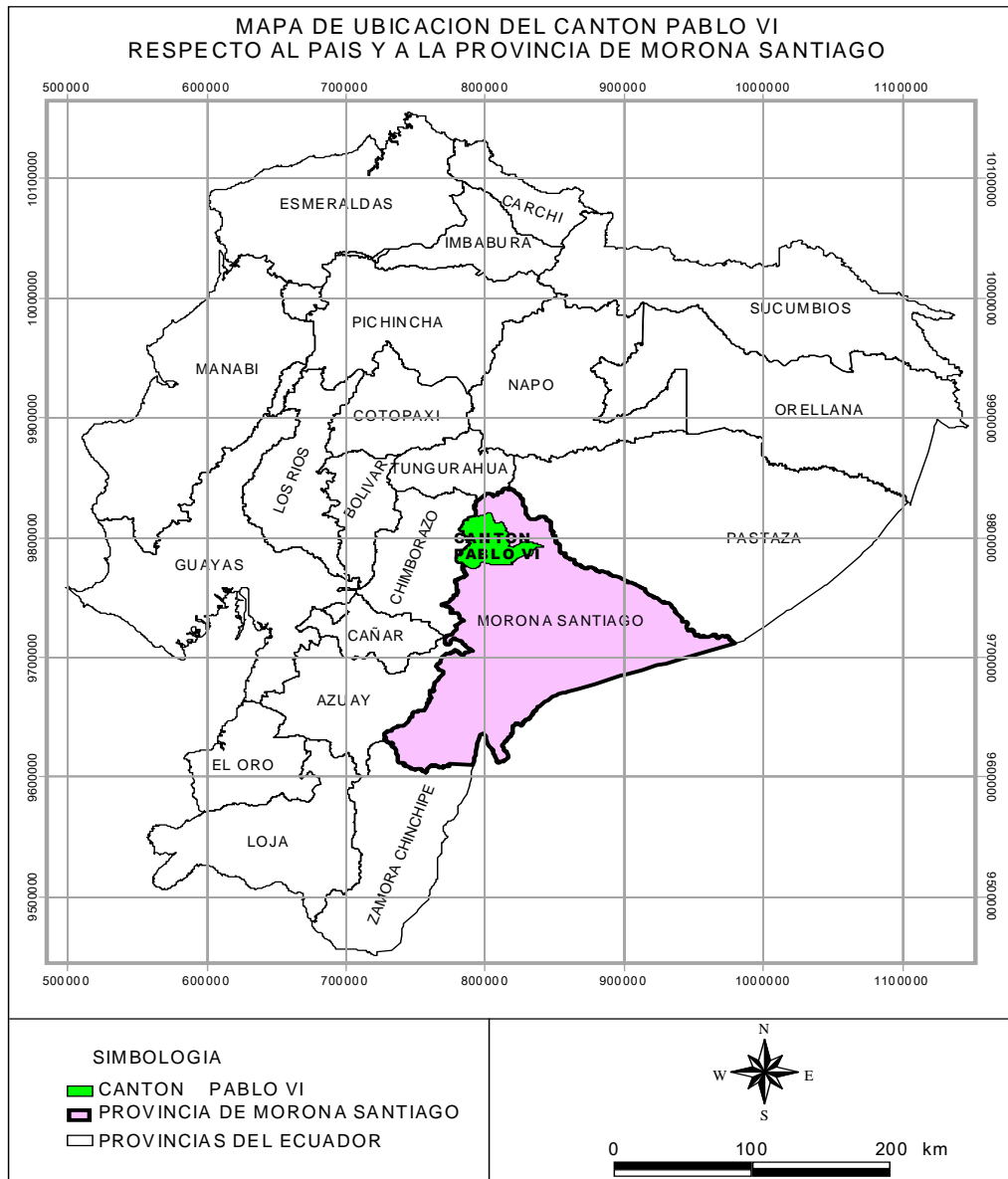
- ✚ ALBERDI, I. "Coeducación y sexismo en la enseñanza media" La investigación en España sobre mujer y educación, Ministerio de Cultura, Madrid, 1994.
- ✚ ARAYA UMAÑA. La equidad de género en la educación.2001
- ✚ CASTRO Cecilia. Investigación Cualitativa, visión teórica y técnicas operativas. Mayo 2010.
- ✚ CORIA QUINTERO, María del Refugio, Estereotipo de género en el ámbito escolar.
- ✚ GARCÍA MESERGUER, Álvaro. ¿Es sexista la lengua española?, Una investigación sobre el género gramatical. Barcelona: Paidós. 1ª ed., 2ª impresión 1996.
- ✚ HIERRO, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. Torres y Asociados, México, 1994.
- ✚ JIMENEZ, Bolívar y PELAEZ Elvia, Tesis, Diagnóstico Participativo con enfoque de género de San Pedro de Chiguaza, año 2004
- ✚ MARTÍNEZ REINA, L. Sexismo en las aulas. Investigación en un instituto de Bachillerato. En RAMOS GARCÍA, J. (Comp.): El camino hacia una escuela coeducativa. M.C.E.P. Morón. Sevilla. 1993:
- ✚ MORENO, Montserrat, Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela. Barcelona, Icaria Editorial, pp. 73. 1993
- ✚ PESGED, Modulo 9, Género y migración, educación y género.
- ✚ PESGED. ,Universidad de Cuenca, noviembre de 2006
- ✚ PESGED. Modulo 1. Desarrollo Local Con Enfoque de Género. julio 2005.
- ✚ Plan de Desarrollo Cantonal de Pablo Sexto.2005-2015
- ✚ SANTOS, Miguel A., Coeducar en la escuela, por una educación no sexista y liberadora. Núm. 13, Grupo cultural Zero, pp 326, 1984
- ✚ VÁSQUEZ, Alexandra, documento institucional sobre enfoque de género, SENDAS: Mesa de género, Cuenca, 2004.



ANEXOS.

ANEXO Nro. 1

Mapa de ubicación del cantón Pablo Sexto.





ANEXO. Nro. 2

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE EN LA ESCUELA “RÍO GUAYAS”

	<p>Escuela: “Rio Guayas”. Profesor/a: Nidia Raigoza. Fecha: febrero 5 del 2010. Grado: cuarto.</p> <p>Año Lectivo: 2009-2010 Nro. de alumnos: 11 Nro. de alumnas :10 Hora de entrada: 8h00 Hora de salida: 8h45. Asignatura: Estudios Sociales</p>	
F I C H A D E C A M P O	<ul style="list-style-type: none">- La profesora en la introducción y ambientación a la clase realiza una dinámica utilizando reiteradamente términos masculinos.- En la evaluación de la clase anterior, pregunta a dos niños y a una niña.- El tema es sobre las autoridades locales y provinciales.- Utiliza frecuentemente los términos masculinos para referirse a todo el alumnado; ejemplo: niños el tema de hoy es..., presten atención todos..., etc.- Al referirse a las autoridades locales, solo se mencionaba el alcalde, el jefe político, el comisario, etc., en el ámbito provincial igualmente, el gobernador, intendente, el prefecto, etc. sea varón o mujer el que ocupe el cargo.- Se pudo observar que los niños eran los que más inquietos se manifestaban y por momentos la profesora tenía que llamarles la atención.- Las niñas prestaban mayor atención y respeto. <p>En conclusión se observa la presencia de términos sexistas en el lenguaje utilizado por la maestra.</p>	
	<p>Investigadores: José Poma. Samuel Mendoza.</p>	



ANAEXO Nro. 3

FICHA DE OBSERVACIÓN DE JUEGOS EN LOS RECREOS EN LA ESCUELA
"RÍO GUAYAS".

FECHA: 14 de febrero del 2010

HORA: 10H15-10H45.

ACTIVIDAD	PROTAGONISTAS	LUGAR	ESPACIO	OBSERVACIÓN DEL LENGUAJE UTILIZADO
Juego de indor.	Sexto y séptimo año de Educación. Básica.	Escuela. "Río Guayas"	Multi-cancha	-Se organizan por parejas participa solo entre niños. -Durante el juego se escuchan frases como: juega como hombre, pateo duro no como hembra, párate duro como macho, no llorarás vas hacer quedar mal, miedoso como si no fueras hombre. -Ante roles fuertes, discuten utilizando un lenguaje sexista y amenazan con golpearse y siempre se consideran que son valientes, que son los mejores, etc. y no les gusta perder, siempre quieren ganar.
Juego al Lobito.	Alumnas de todos los grados.	Escuela. "Río Guayas"	Patios de las aulas.	-Juegan solo niñas de todas las edades y durante el juego se puede observar la delicadeza y el cuidado que ponen para no lastimarse y se les escucha expresar frases como: no me ensucies, corres duro como hombre, estás demasiado gorda, estás fea ,etc.
Refrigerio.	Algunos docentes y alumnado.	Escuela "Río Guayas"	Bar de la escuela.	Los docentes cuando van al bar, a comprar algo y dialogan entre ellos, siempre se hacen bromas, chistes utilizando términos sexistas como: delicada como todas, eres el



				<p>tormento de tu marido, eres un mandarina, eres chismoso como mujer, eres habladora como todas, Los niños y las niñas que estaban junto a ellos escuchaban y se reían.</p>
--	--	--	--	--

Elaborado por: Samuel Mendoza y José Poma.



ANEXO Nro. 4

ENCUESTA PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA “RÍO GUAYAS”

Lugar:

Hora de inicio:

Nombre del encuestado/a:

hora de finalización:

Fecha.

Nombre del investigador/a:

OBJETIVO: Conocer como los padres y las madres de familia aportan a la reproducción de los estereotipos de género y el lenguaje sexista en sus hijos e hijas.

1.- Si usted observa a su hijo jugar con muñecas, vajilla le preocuparía? SI- NO marque una X

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

¿Por qué?.....

2.- Enumere ¿Qué juguetes considera adecuados para su hijo y cuáles para su hija?

Tipo de juguete	Niño.	niña	Niño y niña
Carros.			
Balones.			
Muñecas.			
Cometas.			
Trompos.			
Vajillitas, ollitas, etc.			
Triciclos.			
Total.			



3.- De las siguiente disciplinas deportivas ¿Cuáles considera que debe practicar un niño y cuáles una niña? Marque una X

DEPORTES.	NIÑO.	NIÑA.	NIÑO Y NIÑA
Fútbol.			
Básquet			
Ecuavoley			
Natación.			
Atletismo.			
Box.			
Ciclismo.			
Bicicrós.			
Tenis			
Total.			

4.- ¿Qué profesiones considera que debería seguir un niño y cuáles una niña? Marque con una X, en el casillero que corresponde.

PROFESIONES	NIÑO.	NIÑA.	NIÑO Y NIÑA
Mecánica.			
Ingeniería civil			
Medicina humana			
Enfermería.			



Leyes.			
Docencia.			
Contabilidad.			
Arquitectura			
Policía.			
Total.			

6. Cite algunas frases que usted utiliza para comunicarse con sus hijos e hijas en el hogar: con los sentimientos, el juego, los deportes y los colores.

FRASES PARA EL HIJO.	FRASES PARA LA HIJA.
1-	1-
2-	2-
3-	3-
4-	4-

Gracias por su colaboración.



ANEXO Nro. 5

ENCUESTA PARA LOS PROFESORES Y PROFESORAS DE LA ESCUELA “RÍO GUAYAS”

Establecimiento:

Hora de inicio:

Nombre encuestado/a:

Hora de finalización:

Fecha:

Nombre del encuestador:

OBJETIVO: Entender las percepciones que orientan el trabajo de los docentes, a través de una encuesta, para determinar la incidencia de su labor en la socialización y reproducción de los comportamientos el lenguaje sexista y estereotipos de género en los alumnos y alumnas de la escuela “Río Guayas”.

1. ¿Qué significa para usted lenguaje sexista?

.....

2. ¿Qué características en la conducta, identifican a un niño y cuáles a una niña?

CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO	CARACTERÍSTICAS DE LA NIÑA
1-	1-
2-	2-
3-	3-
4-	4-
5-	5-



3. Del siguiente listado de carreras de estudio, ¿Cuáles recomendaría a un niño y cuáles a una niña? Señale con una X.

PROFESIONES	NIÑO.	NIÑA.	NIÑO Y NIÑA
Mecánica.			
Ingeniería			
Medicina humana			
Enfermería.			
Leyes.			
Docencia.			
Contabilidad.			
Arquitectura			
Policía.			
Secretariado			
Total.			

4. Enumere 5 frases que usted frecuente en el aula para llamar la atención al alumnado.

1.
2.
3.
4.
5.



5. Usted ¿sigue utilizando textos antiguos?, indique con una X en el casillero.

SI

No.

Cite el nombre de los textos. -----

6. ¿Cómo distribuye los grupos de trabajo en clase, grupos del mismo sexo o de los dos sexos?

Grupos formados de un sexo

Grupos conformados de los dos sexos.

7. Enumere 10 frases que usted escucha en la escuela, que usted considera que tienen un lenguaje sexista.

1-
2-
3-
4-
5-
6-
7-
8-
9-
10-

Gracias por su colaboración.



ANEXO Nro. 6

ENCUESTA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA “RÍO GUAYAS”

Lugar:
Nombre encuestado/a:
Fecha:

Hora de inicio:
Hora de finalización:
Nombre encuestador/a:

Objetivo: conocer como los niños y niñas están percibiendo y viviendo la socialización de los comportamientos y los estereotipos de género en la escuela y en su hogar.

1. ¿De las siguientes disciplinas deportivas, ¿Cuáles consideras que deben practicar un niño y cuáles una niña?

JUGUETE.	NIÑO.	NIÑA.	NIÑO Y NIÑA
Fútbol.			
Básquet.			
Natación.			
Ecuavoly.			
Motocross.			
Atletismo.			
Box.			
Total.			

2. ¿Cuáles son las frases más frecuentes que tu maestro o maestra manifiestan para dar indicaciones al alumnado?

1-
2-
3-
4-



3. ¿Cuáles son las frases que más frecuenta tu papá y tu mamá, para ordenarte alguna actividad?

FRASES FRECUENTES.	
PARA NIÑO.	1- 2- 3-
PARA NIÑA.	1- 2- 3-

4. De este listado de juguetes señala con una X. los que crees que corresponde a un niño y los que corresponden a una niña.

JUGUETE.	NIÑO.	NIÑA.	NIÑO Y NIÑA
Carro.			
Muñeca.			
Vajilla y ollas			
Balón.			
Cometa.			
Trompo.			

Gracias por su colaboración.



ANEXO Nro. 7

ENTREVISTA SEMI- ESTRUCTURADA PARA DIRECTOR DE LA ESCUELA “RÍO GUAYAS”

Establecimiento educativo:
Nombre del entrevistado:
Fecha.

Hora de inicio:
Hora de finalización:
Nombre del investigador/a:

OBJETIVO: Conocer la perspectiva con las que el director de la escuela dirige la institución, y de qué manera percibe los estereotipos de género así como el lenguaje sexista a nivel administrativo.

1. ¿Qué entiende usted por lenguaje sexista?

.....
.....
.....

2. ¿Cómo describe usted a un niño y cómo a una niña?

CARACTERÍSTICAS DE UN NIÑO	CARACTERÍSTICAS DE UNA NIÑA.
1-	1-
2-	2-
3-	3-
4-	4-
5-	5-

3. En la formación de los /as estudiantes ¿se hacen columnas de niños y niñas? sí- no ¿Por qué?, señale con una X



Si	NO
Porque.-.....	Porque.-.....

4. ¿Considera usted que en el Plantel a su cargo, se practica un lenguaje sexista? ¿Por qué?

.....
.....
.....
.....

5. Enumere algunos términos y frases sexistas que se utilizan a diario en su establecimiento.

1-
.....
2-
...
3-
...
4-
...
5-
...
6-
...

Gracias por su colaboración.



Anexo Nro. 8.

Fotografía del aula de clases del tercer año de educación básica de la escuela “Río Guayas”.



Anexo Nro. 9.

Fotografía de niñas jugando en el patio -solo entre niñas.

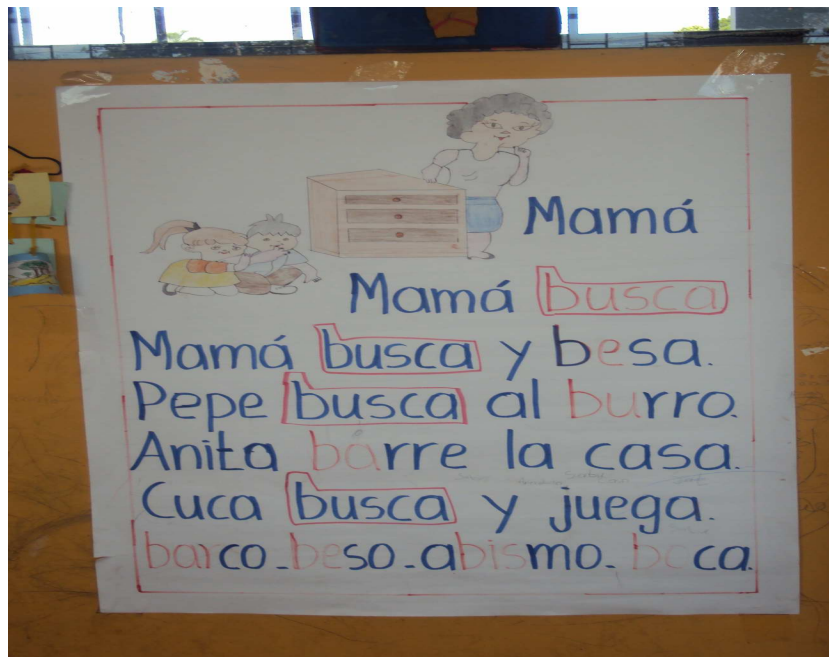


JOSÉ POMA CARCELÉN /2012
SAMUEL MENDOZA MUNZÓN



Anexo Nro. 10

Fotografía de un papelógrafo utilizado para clase de lenguaje.



Anexo Nro. 11

Fotografía. Imagen del establecimiento educativo de la escuela "Río Guayas"



JOSÉ POMA CARCELÉN /2012
SAMUEL MENDOZA MUNZÓN